

CRISTIANDAD

Año XXX - NUMEROS 510 - 511

BARCELONA

AGOSTO - SEPTIEMBRE 1973

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA



SUMARIO

HACE QUINCE AÑOS...

Fernando Serrano

DECLARACION «MYSTERIUM
ECCLESIAE» SOBRE LA DOCTRINA
CATOLICA ACERCA DE LA
IGLESIA PARA DEFENDERLA DE
ALGUNOS ERRORES ACTUALES

SANTA TERESA DEL NIÑO JESUS
Y EL MISTERIO DEL CORAZON
DE CRISTO

Jesús Solano, S. I.

RESONANCIA DE LA HOMILIA
DEL PAPA PAULO VI
EN LA FIESTA DE SAN PEDRO
Y SAN PABLO (29-6-72)

Roberto Cayuela, S. I.

LA LUZ QUE ILUMINA LOS DONES
Y PRIVILEGIOS DADOS POR DIOS
A MARIA

Antonio Pacios, M. C. M.

VICTORIOSA DE TODAS
LAS HEREJIAS

M. M. Doménech, I.

REGINA ANGELURUM

M. D. I.

CRISTIANISMO SIN DIOS
Y SIN RELIGION

Juan Roig Gironella, S. I.

AL MEDIO SIGLO - 1917
EN LA TEOLOGIA DE LA HISTORIA
1918 - 1919 EL ARMISTICIO
Y SUS MISERIAS - XLI

Luis Creus Vidal

ADMINISTRACION: Lauria, 15, 3.º - (10)
Teléfono 221 27 75

Director: Fernando Serrano Misas



HACE QUINCE AÑOS...

En homenaje al P. Ramón Orlandis, S. I., fallecido el 24 de febrero de 1958, publicó nuestra revista, en setiembre del mismo año, un número en homenaje a su memoria. El artículo editorial, con el título de DECÍAMOS AYER... firmado por nuestro Director Fernando Serrano, se refiere al carácter y propósito de CRISTIANDAD: *Obra de iniciativa y responsabilidad seglar, fruto del espíritu y doctrina recibidos del Apostolado de la Oración en el seno de SCHOLA CORDIS IESU.*

En el número correspondiente al mes de diciembre pasado, a renglón seguido de unas breves líneas de la Dirección, el R. P. Ramón Orlandis, S. J., escribía: "...los que tienen cargo de la Revista han resuelto suspender desde "primero de año, por un breve plazo de tiempo, su publicación, no con intención de preparar la supresión de ella, sino "al contrario, para fomentarla y mejorarla".

Decíamos ayer... que CRISTIANDAD suspendía por un breve plazo de tiempo su publicación, y así había de ser. Eso se decía en diciembre, y en febrero ese mismo Padre Orlandis, maestro e inspirador de CRISTIANDAD, que anunciaba y preconizaba nuestra continuación mejorada, nos dejaba para pasar a gozar de las eternas y divinas Misericordias.

Comprensible será pues que la reaparición haya sufrido demora. Ese plazo de aparente inactividad ha sido luto, respetuoso silencio, concentración en sí mismo para encajar el golpe, ha sido, en definitiva, tiempo preciso para la superación por la conciencia de responsabilidad.

Así, muchas veces, nos lo solía decir el propio Padre Orlandis refiriéndose a la conveniencia de entregarse sin restricciones y sin mesurar esfuerzos a la lucha por los ideales y fines de CRISTIANDAD: "...sobre vosotros pesa una grave responsabilidad...". Y él sabía bien cómo, cuándo y por qué lo decía. El presentía que un día u otro, quizá no lejano, habría de faltar, y que era necesario que la obra obra continuase, y que de tal continuación y de su eficacia habría de ser nuestra la responsabilidad...

Decíamos ayer... que reapareceríamos y aquí estamos. Entonces era sólo un propósito, ahora es un mandato...

* * *

Con todo y ser figura grande y genial, personalidad de las que dejan huella perenne, era por otra parte tanta su sencillez y retraimiento que nos hacemos cargo de que muchos serán los que se pregunten: Pero, ¿quién era ese Padre Ramón Orlandis, S. J.?; y que otros se digan: ¿qué era el Padre Orlandis, de CRISTIANDAD?

Filósofo, historiador, escritorista, adalid incansable de la devoción al Sagrado Corazón, etc., le llamarían unos y otros según su respectivo punto de vista. Todas esas cosas juntas, y algunas más, se podrían decir con verdad de él respondiendo a la primera pregunta.

Para quienes no le conocieron y trataron servirá de referencia y orientación este nuevo y primer número de CRISTIANDAD, en el que algunos de aquellos aspectos de su personalidad intelectual, junto con la humana y espiritual, serán desarrollados. Para los que le vieron y oyeron el número se justifica por sí solo; será como el dulce y amargo paladeo del bien perdido, que sólo después de perdido se valora en su verdadera magnitud.

¿Qué era el Padre Orlandis, de CRISTIANDAD?, nos preguntábamos hace poco. La cuestión no es nueva; ya desde un principio fue formulada por muchos. Dejémosle que sea precisamente él mismo quien nos dé cumplida respuesta.

Hace más de trece años, en nuestros comienzos y en el número 27, correspondiente al 1.º de mayo de 1945, bajo el título de "Advertencia Previa" apareció un artículo firmado por el R. P. Ramón Orlandis, S. J., cuyos dos primeros párrafos contienen toda la explicación y respuesta. Decía así:

"Quien esta advertencia suscribe, no es por cierto el Director de la Revista; no es siquiera —aunque algunos "quieran creerlo— quien tuvo la iniciativa de su aparición. Es sí, desde los orígenes, el inspirador de la Revista; no hay "para qué disimularlo. Es asimismo, digámoslo así, su curador espiritual en la menor edad. Claro es, dicho sea entre "paréntesis, que ni inspiración significa escritura al dictado, ni curatela, entorpecimiento de iniciativa o movimiento."

"De ésta su relación con respecto a CRISTIANDAD se origina, y en esta relación se funda una ineludible responsabilidad: La de procurar con solicitud competente el bien de la Revista, que no es ni puede ser otro, sino el que "ésta tienda siempre a su fin, sin tropiezos ni desviaciones de orden espiritual."

La curatela de menores es una institución por tiempo limitado. Dios quiso disponer de nuestro curador relevándole para tomarlo a otros modos de Su servicio. Que su Divino Corazón haga que sepamos ser y sentirnos mayores de edad. Nos alienta y estimula el saber que contamos con la bendición y aprobación de la Jerarquía.



DECLARACION «MYSTERIUM ECCLESIAE», SOBRE LA DOCTRINA CATOLICA ACERCA DE LA IGLESIA PARA DEFENDERLA DE ALGUNOS ERRORES ACTUALES

Reflexión teológica sobre la Iglesia.

En algunos trabajos: ambigüedad y errores fundamentales.

Vigilancia de los Obispos.

La Sagrada Congregación en la huella de los dos Concilios Vaticanos.

La Iglesia única de Cristo.

El misterio de la Iglesia, ilustrado con nueva luz por el Concilio Vaticano II, ha sido objeto de reflexión, una y otra vez, en numerosos escritos teológicos. No pocos de éstos han ayudado a comprender mejor el misterio; otros, en cambio, debido a su lenguaje ambiguo o también erróneo, han oscurecido la doctrina católica, llegando alguna vez a oponerse a la fe católica, incluso en cosas fundamentales.

Frente a una situación tal, no han faltado obispos de numerosos países que, conscientes de su responsabilidad “de conservar puro e íntegro el depósito de la fe” y “de anunciar constantemente el Evangelio” (1) han procurado defender del peligro de error, con declaraciones afines entre sí, a los fieles confiados a su cuidado pastoral. Y además la II Asamblea general del sínodo de los Obispos, tratando del sacerdocio ministerial, ha expuesto diversos puntos doctrinales de no poca importancia, en lo que se refiere a la constitución de la Iglesia.

Igualmente la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, cuya misión es “tutelar la doctrina acerca de la fe y costumbres en todo el mundo católico” (2), siguiendo las huellas de los dos últimos Concilios Vaticanos, intenta recoger y declarar algunas verdades que, pertenecen al misterio de la Iglesia y que son negadas o puestas en peligro.

UNICIDAD DE LA IGLESIA DE CRISTO

Una sola es la Iglesia que “nuestro Salvador dejó al cuidado pastoral de Pedro, después de la Resurrección (cfr. Jn., 21, 17); a él y a los demás apóstoles confió su difusión y su gobierno (cfr. Mt., 18, 18 ss.) y la erigió como columna y fundamento de la verdad para siempre” (cfr. 1 Tim., 3, 15). Y esta Iglesia de Cristo, “subsiste en este mundo como sociedad constituida y ordenada, en la Iglesia católica gobernada por el sucesor de Pedro y por los obispos en comunión con él” (3). Esta declaración del Concilio Vaticano II es ilustrada por el mismo Concilio, cuando afirma que “sólo por medio de la Iglesia católica

(1) Pablo VI, Exhort. Apost. “Quinque iam anni, AAS”, 63 (1971), pág. 99.

(2) Pablo VI, Cons. Apost. “Regiminis Ecclesiae Universiae, AAS”, 59 (1967), pág. 897.

(3) Conc. Vat. II: Const. dogm. de Ecclesia “Lumen Gentium”, núm. 8: “Constitutiones Decreta Declarationes”, editio Secretariae Generalis, Typis Polyglottis Vaticanis (1966), págs. 104 ss.

Plenitud de medios de salvación y posesión de toda verdad revelada.

Elementos de verdad en otras comunidades, que impulsan hacia la unidad católica.

Esfuerzos comunes para el restablecimiento de la unidad.

Los católicos deben profesar que pertenecen a la Iglesia fundada por Cristo.

Es ilícito imaginar que la Iglesia no existe o que no es sino una meta o aspiración.

Dios quiso que la verdad permaneciese íntegra en el Pueblo de Dios.

El sentido sobrenatural de la fe del pueblo cristiano.

de Cristo, que es el auxilio general de salvación, puede alcanzarse la plenitud total de los medios de salvación" (4); y que la misma Iglesia católica "se halla enriquecida con toda la verdad divinamente revelada y todos los medios de la gracia" (5), de los cuales Cristo ha querido dotar a su comunidad mesianica. Esto no impide el que la misma Iglesia, durante su peregrinación terrena, "al encerrar en su propio seno a pecadores, sea al mismo tiempo santa y tenga necesidad de continua purificación" (6); y tampoco que "fuera de su estructura", concretamente en las Iglesias o comunidades eclesiales que no están en perfecta comunión con la Iglesia católica, "se encuentren numerosos elementos de santificación y de verdad que, como bienes propios de la Iglesia de Cristo, impulsan hacia la unidad católica" (7).

Por tales razones, "es necesario que los católicos reconozcan con gozo y aprecien los valores genuinamente cristianos, procedentes del patrimonio común, que se encuentran entre los hermanos separados" (8); y, con un esfuerzo común de purificación y de renovación, deben empeñarse en el restablecimiento de la unidad de todos los cristianos (9) para que se cumpla la voluntad de Cristo y la división de los cristianos no siga impidiendo la proclamación del Evangelio en el mundo (10). Pero, al mismo tiempo, los católicos están obligados a profesar que pertenecen, por misericordioso don de Dios, a la Iglesia, fundada por Cristo y guiada por los sucesores de Pedro y de los demás apóstoles, en cuyas manos persiste íntegra y viva la primigenia institución y la doctrina de la comunidad apostólica, que constituye el patrimonio perenne de verdad y santidad de la misma Iglesia (11). Por lo cual no pueden los fieles imaginarse la Iglesia de Cristo como si no fuera más que una suma —ciertamente, dividida, aunque en algún sentido, una— de Iglesias y de comunidades eclesiales, y en ningún modo son libres de afirmar que la Iglesia de Cristo hoy no existe ya verdaderamente en ninguna parte, de tal manera, que se la debe considerar como una meta a la cual han de tener todas las Iglesias y comunidades.

INFALIBILIDAD DE LA IGLESIA UNIVERSAL

"Dispuso Dios benignamente que cuanto había revelado para la salvación de todas las gentes permaneciese íntegro para siempre" (12).

Por eso confió a la Iglesia el tesoro de la palabra de Dios a cuya conservación, penetración y aplicación a la vida tienden a una los Pastores y el pueblo santo. (13).

El mismo Dios, absolutamente infalible, ha querido dotar a su nuevo pueblo, que es la Iglesia, de una cierta infalibilidad participada, que se circunscribe a las cosas de la fe y de las costumbres, que vige cuando todo aquel pueblo sostiene, sin lugar a dudas, algún punto doctrinal perteneciente a estos campos; y, en fin, que depende constantemente de la sabia providencia y de la unción de la gracia del Espíritu Santo, el cual guía en toda verdad a la Iglesia hasta la gloriosa venida del Señor (14). Acerca de esta infalibilidad del pueblo de Dios, declara el Concilio Vaticano II: "La totalidad de los fieles que tienen la unción del Espíritu Santo (cfr. 1 Jn., 2, 20 y 27) no puede equivocarse

(4) Conc. Vat. II: Decr. de Oecumenismo "Unitatis Redintegratio", núm. 3.

(5) "Ibid.", núm. 4.

(6) Conc. Vat. II: Cons. dogm. de Ecclesia "Lumen Gentium", número 8.

(7) "Ibid."

(8) Conc. Vat. II: Decr. de Oecumenismo "Unitatis Redintegratio", núm. 4.

(9) Cfr. "Ibid.", núms. 6-8.

(10) Cfr. "Ibid.", núm. 1.

(11) Cfr. Pablo VI, encíclica "Ecclesiam Suan", "AAS", 56 (1964), pág. 629.

(12) Conc. Vat. II: Const. dogm. de divina Revelatione "Dei Verbum", núm. 7.

(13) Cfr. "Ibid.", núm. 10.

(14) Cfr. "Ibid.", núm. 8.

cuando cree; y manifiesta esta prerrogativa peculiar suya mediante el sentido sobrenatural de la fe de todo el pueblo cuando, “desde los obispos hasta los últimos fieles seculares” (San Agustín, “Prae Sant., 14, 27), presta su consentimiento unánime en las cosas de fe y costumbres” (15).

Además, el Espíritu Santo ilumina y sostiene al pueblo de Dios en cuanto cuerpo de Cristo unido en comunión jerárquica. Lo dice el Concilio Vaticano II cuando a las palabras arriba citadas añade: “mediante este sentido de la fe, que el Espíritu de verdad suscita y mantiene, el Pueblo de Dios se adhiere indefectiblemente “a la fe confiada de una vez para siempre a los santos” (Jud. 3), penetra mas profundamente en ella con juicio certero y le da mas plena aplicación a la vida, bajo la guía del Sacro Magisterio, al someterse al cual fielmente, acepta no ya una palabra de hombres, sino verdaderamente la palabra de Dios” (I Tes. 2, 13). (16)

Sin duda alguna, los fieles, que participan también en una cierta medida a la misión profética de Cristo (17), contribuyen de muchas maneras a incrementar la comprensión de la fe en la Iglesia. “En efecto —así lo dice el Concilio Vaticano II—, va creciendo la comprensión, tanto de las realidades cuanto de las palabras transmitidas cuando los fieles las contemplan y estudian meditándolas en su corazón (cfr. Lc., 2, 19, 51), cuando perciben íntimamente las realidades espirituales que experimentan, cuando las proclaman los obispos, que, con la sucesión episcopal, recibieron el carisma cierto de la verdad” (18). El Sumo Pontífice Pablo VI insiste también en que los pastores de la Iglesia den un “testimonio que esté firmemente vinculado a la tradición y a la Sagrada Escritura y alimentado por la vida de todo el pueblo de Dios” (19).

Pero sólo a estos Pastores, sucesores de Pedro y de los demás apóstoles, pertenece por institución divina enseñar a los fieles auténticamente, es decir, con la autoridad de Cristo, participada por ellos de diversos modos; por esto los fieles no pueden darse por satisfechos con oírlos como expertos de la doctrina católica, sino que están obligados a recibir a los que les enseñan, en nombre de Cristo con adhesión proporcionada a la autoridad que poseen, y que tienen intención de ejercer (20). De ahí que el Concilio Vaticano II, siguiendo las huellas del Concilio Vaticano I, enseña que Cristo han instituido en Pedro “el principio y fundamento perpetuo y visible de la unidad de la fe y de la comunión” (21); y, por su parte, el Sumo Pontífice Pablo VI ha afirmado: “El magisterio de los obispos es para los creyentes el signo y el camino que les permite recibir y reconocer la palabra de Dios” (22). Por más que el sagrado magisterio se valga de la contemplación, de la vida y de la búsqueda de los fieles, sin embargo, su función no se reduce a sancionar el consentimiento expreso de ellos; sino que, incluso, al interpretar y explicar la palabra de Dios, escrita o transmitida, puede prevenir tal consentimiento y hasta exigirlo (23). Finalmente, el mismo pueblo de Dios, para que no sufra menoscabo en la comunión de la única fe, dentro del único cuerpo de su Señor (cfr. Ef., 4, 4 y 5), necesita tanto más de la intervención y de la ayuda del magisterio cuando en su propio seno surgen y se difunden divisiones sobre la doctrina que hay que creer o mantener.

Al someterse al Magisterio se recibe la palabra de Dios.

Los fieles de Cristo participan de su misión profética.

El testimonio de los Obispos y del Papa vinculado a la Sagrada Escritura y a la Tradición.

Los fieles han de oír a los Pastores, no como a expertos, sino como a maestros de la Verdad en nombre de Cristo.

El Magisterio no se limita a sancionar el consentimiento de los fieles, sino que lo previene y anticipa también.

Las divisiones y errores hacen necesaria la intervención del Magisterio.

(15) Conc. Vat. II: Const. dogm. de Ecclesia “Lumen Gentium”, núm. 12.

(16) “Ibid.”.

(17) Cfr. “Ibid.”, núm. 35.

(18) Conc. Vat. II: Const. dogm. de divina Revelatione “Dei Verbum”, núm. 8.

(19) Pablo VI, Exhort. Apost. “Quinque iam ann”, “AAS”, 63 (1971), pág. 99.

(20) Cfr. Conc. Vat. II: Const. dogm. de Ecclesia “Lumen Gentium”, núm. 25.

(21) Conc. Vat. II, “Ibid.”, núm. 18; cfr. Conc. Vat. I: Const. dogm. “Pastor aeternus” (Denz.-Schön. 3051).

(22) Pablo VI, Exhort. Apost. “Quinque iam anni”, “AAS”, 63 (1971), pág. 100.

(23) Decr. S. Congr. S. Off. “Lamentabili”, núm. 6, “AAS”, 40 (1907), página 471 (Denz.-Schön. 3406). Cfr. Conc. Vat. I: Const. dogm. “Pastor aeternus”, cap. 4; Conc. Oec. Decr., 3, págs. 815 ss. (Denz.-Schön. 3069, 3074).

INFALIBILIDAD DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

Cristo quiso dotar al Magisterio del carisma de la infalibilidad.

El Espíritu Santo asiste a los Pastores de la Iglesia, que transmiten así doctrina inmune de todo error.

Magisterio disperso del Episcopado, que propone universalmente la doctrina.

Magisterio Colegial en los Concilios Ecuménicos: Los obispos en unión con el Papa.

Magisterio Pontificio *ex cathedra*

La infalibilidad del Magisterio se extiende, según la doctrina católica, no sólo al depósito de la fe, sino a todo lo que con él se relaciona, en orden a su debida custodia y exposición.

La infalibilidad respecto del depósito mismo es verdad de fe divina y católica definida.

El contenido objetivo de la fe, que conocemos como *dogma* es norma inmutable para la fe misma y para la ciencia teológica.

No puede decirse que la Iglesia sólo tiene una permanencia "fundamental" en la verdad, compatible con errores en las sentencias definitivas del Magisterio.

24. Conc. Vat. I: Const. dogm. "Pastor aeternus", cap. 4; Conc. Oec. Decr.", 3, pág. 816 (Denz-Schön. 3070). Cfr. Conc. Vat. II: Const. dogm. de Ecclesia "Lumen Gentium", núm. 25, y Const. dogm. de divina Revelatione "Dei Verbum", núm. 4.

(25) Cfr. Conc. Vat. II: Const. dogm. de divina Revelatione "Dei Verbum", núm. 11.

(26) Cfr. "Ibid.", núms. 9 ss.

(27) Cfr. Conc. Vat. II: Const. dogm. de Ecclesia "Lumen Gentium", núm. 25.

Jesucristo quiso que el magisterio de los Pastores, a quienes confió el ministerio de enseñar el Evangelio a todo el pueblo y a toda la familia humana, estuviese dotado del conveniente carisma de la infalibilidad en las cosas de fe y costumbres. Como este carisma no es fruto de nuevas revelaciones, de las que gozarían el sucesor de Pedro y el Colegio Episcopal (24), no les dispensa de la necesidad de escrutar con los medios apropiados el tesoro de la divina revelación contenido en las Sagradas Escrituras —en las cuales se enseña intacta la verdad que Dios ha querido fuese escrita para nuestra salvación (25)— y contenido también en la tradición viva de los apóstoles (26). Pero en el cumplimiento de su misión, los Pastores de la Iglesia gozan de la asistencia providencial del Espíritu Santo, que alcanza su cumbre cuando instruyen al pueblo de Dios, de tal modo que transmiten una doctrina necesariamente libre de error, en virtud de las promesas de Cristo hechas a Pedro y a los demás apóstoles.

Esto tiene lugar cuando los obispos, dispersos por todo el mundo, pero enseñando en comunión con el sucesor de Pedro, están de acuerdo en considerar como definitiva una sentencia (27). Esto se realiza más claramente, ya sea cuando los obispos, con un acto colegial —como en el caso de los Concilio Ecuménicos— en comunión con su Cabeza visible definen una doctrina que hay obligación de mantener (28), y también cuando el Romano Pontífice "habla *ex cathedra*, es decir, cuando, cumpliendo su oficio de Pastor y Doctor de todos los cristianos, define con su suprema autoridad apostólica que una doctrina sobre la fe o sobre las costumbres debe ser mantenida por la Iglesia universal" (29).

Según la doctrina católica, la infalibilidad del magisterio de la Iglesia no sólo se extiende al depósito de la fe, sino también a todo aquello sin lo cual tal depósito no puede ser custodiado y expuesto como se debe (30). La extensión de esta infalibilidad al depósito mismo de la fe es una verdad que la Iglesia, desde sus orígenes, ha tenido por ciertamente revelada en las promesas de Cristo. Fundándose precisamente en esta verdad, el Concilio Vaticano I definió el objeto de la fe católica: "Se debe creer con fe divina y católica todo lo que está contenido en la palabra de Dios, escrita o transmitida, y que la Iglesia propone para creer como divinamente revelado, con una declaración solemne o mediante el magisterio ordinario y universal" (31). Consiguientemente, el objeto de la fe católica, que se conoce con el nombre de dogmas, es necesariamente, y lo fue en todo tiempo, la norma inmutable no sólo para la fe, sino también para la ciencia teológica.

NO MINIMIZAR EL DON DE LA INFALIBILIDAD DE LA IGLESIA

De lo dicho anteriormente sobre la extensión y las condiciones de la infalibilidad del pueblo de Dios y del magisterio eclesiástico, se sigue que de ningún modo está permitido a los fieles admitir en la Iglesia sólo una "fundamental"

(28) Cfr. "Ibid.", núms. 25 et 22.

(29) Conc. Vat. I: Const. dogm. "Pastor aeternus", cap. 4; "Conc. Oec. Decr.", pág. 816 (Denz.-Schön. 3074). Cfr. Conc. Vat. II: "Ibid.", núm. 25.

(30) Cfr. Conc. Vat. II: Const. dogm. de Ecclesia "Lumen Gentium", número 25.

(31) Conc. Vat. I: Const. dogm. "Dei Filius", cap. 3; "Conc. Oec. Decr.", pág. 807 (Denz.-Schön. 3011). Cfr. "C. I. C.", can. 1323, § 1 y 1325, § 2.

permanencia en la verdad, que, como algunos sostienen, se puede conciliar con errores diseminados por doquier en las sentencias definitivas del magisterio, así como en el consentimiento ajeno a toda duda del pueblo de Dios en materia de fe y costumbres.

Es verdad que mediante la fe saludable los hombres se convierten a Dios (32) que se revela a sí mismo en Jesucristo su Hijo, pero es un error querer inferir, de ahí que los dogmas de la Iglesia, expresión de otros misterios, puedan desprenderse o negarse. Más aún, la conversión a Dios, que estamos obligados a prestar por la fe, es una cierta obediencia (cfr. Rom., 16, 26), que es necesario se adapte a la naturaleza de la Revelación y a sus exigencias. Esta Revelación en todo el ámbito de la salvación, narra y enseña que ha de aplicarse a la conducta de los cristianos el misterio de Dios, el cual envió su Hijo al mundo (cfr. 1 Jn., 4, 14); y exige, por tanto, que en plena obediencia de entendimiento y voluntad a Dios, que revela (33), sea aceptado el anuncio de la salvación tal como es enseñado infaliblemente por los Pastores de la Iglesia. Los fieles se convierten debidamente, mediante la fe, a Dios, que se revela en Cristo, cuando se le unen en toda la doctrina de la fe católica.

Ciertamente, existe un orden y como una jerarquía de los dogmas de la Iglesia, siendo como es diverso su nexo con el fundamento de la fe (34). Esta jerarquía significa que unos dogmas se apoyan en otros como más principales y reciben luz de ellos. Sin embargo, todo los dogmas, por el hecho de haber sido revelados, han de ser creídos con la misma fe divina (35).

NO CORROMPER LA NOCIÓN DE INFALIBILIDAD DE LA IGLESIA

La transmisión de la divina Revelación por parte de la Iglesia encuentra dificultades de distinto género. Estas surgen ante todo por el hecho de que los misterios escondidos de Dios "trascienden de tal manera por su naturaleza el entendimiento humano que, aunque hayan sido transmitidos por la Revelación y recibidos por la fe, sin embargo, permanecen velados por la fe misma y como envueltos en la oscuridad" (36); surgen luego de las condiciones históricas que repercuten en la expresión de la Revelación.

Por lo que se refiere a este condicionamiento histórico, se debe observar ante todo que el sentido de los enunciados de la fe depende en parte de la fuerza expresiva de la lengua en una determinada época y en determinadas circunstancias. Ocurre, además, no pocas veces que una verdad dogmática se expresa en un principio de modo incompleto, aunque no falso, y más adelante, vista en un contexto más amplio de la fe y de los conocimientos humanos, se expresa de manera más plena y perfecta. La Iglesia, por otra parte, cuando hace nuevos enunciados, intenta confirmar o aclarar las verdades ya contenidas, de una manera o de otra, en la Sagrada Escritura o en precedentes expresiones de la tradición, pero al mismo tiempo suele pensar en resolver ciertas cuestiones o también extirpar errores; todo esto hay que tenerlo en

La misma conversión a Dios por Jesucristo nos exige obedecer a la revelación con todas sus exigencias.

El fiel debidamente convertido ha de unirse a Cristo en toda la fe católica.

Hay una jerarquía en los dogmas pero todos han de ser creídos con fe divina.

La transmisión del misterio revelado: supera al entendimiento humano, y en su expresión repercuten condiciones históricas.

Condicionamientos históricos que hay que tener en cuenta para la comprensión del sentido de los enunciados dogmáticos.

Progreso en la expresión de las verdades de fe.

Los enunciados dogmáticos se formularon con frecuencia contra determinados errores, lo que hay que tener en cuenta, para entender su sentido.

(32) Cfr. Conc. Trid. Ses. 6: Decr. "De Iustificatione", cap. 6; Conc. Oec. Decr.", pág. 672 (Denz.Schön. 1526); cfr. también Conc. Vat. II: Const. dogm. de divina Revelatione "Dei Verbum", número 5.

(33) Cfr. Conc. Vat. I: Const. de Fide Catholica "Dei Filius", cap. 3 (Denz.-Schön. 3008); cfr. también Conc. Vat. II: Const. dogm. de divina Revelatione "Dei Verbum", núm. 5.

(34) Cfr. Conc. Vat. II: Decr. de Oecumenismo "Unitatis Redintegratio", núm. 11.

(35) "Réflexions et suggestions concernant le dialogue oecuménique", IV, 4 b, in "Secrétariat pour l'Unité des Chrétiens: Service d'information", núm. 12 (dic. 1970, IV), págs. 7 ss.; "Reflections and Suggestions Concerning Ecumenical Dialogue", IV, 4 b, e "The Secretariat for Promoting Christian Unity: Information Service", núm. 12 (diciembre 1970, IV), pág. 8.

(36) Conc. Vat. I: Const. dogm. "Dei Filius", cap. 4 (Denz.-Schön. 3016).

Lo definido es independiente del pensamiento cambiante pero las palabras utilizadas llevan la huella de aquellas condiciones cambiantes.

Las fórmulas dogmáticas han sido aptas y lo serán siempre, rectamente interpretadas,

Algunas fórmulas mantienen su vida y fecundidad con nuevas exposiciones que ilustran su sentido originario.

Algunas veces las expresiones empleadas han cedido el paso a otras nuevas que manifestaban más clara o plenamente el mismo significado.

El sentido de las fórmulas dogmáticas es siempre verdadero y coherente.

Es falso que se trate sólo de aproximaciones cambiantes e indefinidas.

Quienes opinan así caen en el relativismo teológico y corrompen el concepto de la infalibilidad.

El Vaticano I enseñó la permanencia del sentido de los dogmas.

El sentido del dogma no será nunca diverso del que entendió y entiende la Iglesia.

El sentido de los dogmas es determinado e irreformable.

La enseñanza de Juan XXIII.

cuenta para entender bien tales enunciados. Finalmente hay que decir que si bien las verdades que la Iglesia quiere enseñar de manera efectiva con sus fórmulas dogmáticas se distinguen del pensamiento mutable de una época y pueden expresarse al margen de estos pensamientos, sin embargo, puede darse el caso de que aquellas verdades dogmáticas sean enunciadas incluso por el Sagrado Magisterio con palabras que lleven en sí las huellas de tales pensamientos mudables.

Teniendo todo esto presente, hay que decir que las fórmulas dogmáticas del magisterio de la Iglesia han sido aptas desde un principio a comunicar la verdad revelada y que, permaneciendo las mismas, lo serán siempre para quienes las interpretan rectamente (37). Sin embargo, de esto no se deduce que cada una de ellas lo haya sido o lo seguirá siendo en la misma medida. Por esta razón, los teólogos tratan de fijar exactamente la intención de enseñar contenida realmente en las diversas fórmulas, y prestan con este trabajo una notable ayuda al magisterio vivo de la Iglesia, al que están subordinados. Por esta misma razón puede suceder también que algunas fórmulas dogmáticas antiguas y otras relacionadas con ellas permanezcan vivas y fecundas en el uso habitual de la Iglesia, con tal de que se les añadan oportunamente nuevas exposiciones y enunciados que conserven e ilustren su sentido primordial. Por otra parte, ha ocurrido también alguna vez que en este mismo uso habitual de la Iglesia algunas de estas fórmulas cedieron el paso a nuevas expresiones que, propuestas o aprobadas por el Sagrado Magisterio, manifestaban el mismo significado de modo más claro o pleno.

Por lo demás, el sentido mismo de las fórmulas dogmáticas es siempre verdadero y coherente consigo mismo dentro de la Iglesia, aunque pueda ser aclarado más y mejor comprendido. Es necesario, por tanto, que los fieles rehuyan la opinión según la cual: en principio, las fórmulas dogmáticas (o algún tipo de ellas) no pueden manifestar la verdad de modo concreto, sino solamente a base de aproximaciones mudables que se deforman o alteran de algún modo; además, las mismas fórmulas manifiestan solamente de manera indefinida la verdad, la cual debe ser, por tanto, buscada a través de aquellas aproximaciones. Los que abracen tal opinión no escapan al relativismo teológico y corrompen el concepto de la infalibilidad de la Iglesia que se refiere explícitamente a la verdad que hay que enseñar y mantener.

Una opinión tal está en abierto contraste con las declaraciones del Concilio Vaticano I, el cual, aunque consciente del progreso de la Iglesia en el conocimiento de la verdad revelada (38), sin embargo, enseñó: "El sentido de los dogmas, que nuestra Santa Madre la Iglesia ha propuesto de una vez para siempre, debe ser mantenido permanentemente y no puede uno abandonarlo con la vana pretensión de conseguir una inteligencia más profunda" (39); condenó también la sentencia, según la cual puede ocurrir "que a los dogmas propuestos por la Iglesia se les deba dar alguna vez, según el progreso de la ciencia, otro sentido diverso del que entendió y entiende la Iglesia" (40). No hay duda de que, según estos textos del Concilio, el sentido de los dogmas que declara la Iglesia es determinado e irreformable.

La misma opinión discrepa de la declaración hecha por el Sumo Pontífice Juan XXIII acerca de la "doctrina cristiana", en la inauguración del Concilio Vaticano II: "Es necesario que esta doctrina cierta e inmutable, a la que se

(37) Cfr. Pío IX, Breve "Eximian Tuam", "AAS", 8 (1874-75), pág. 447 (Denz.Schön. 2831); Pablo VI, encíclica "Mysterium Fidei", "AAS", 57 (1965), págs. 757 ss., y "L'Oriente cristiano nella luce di immortali Concili", in "Insegnamenti di Paolo VI", vol. 5, Tipografia Poliglotta Vaticana, págs. 412 ss.

(38) Cfr. Conc. Vat. I, Const. "Dei Filius", cap. 4; "Conc. Oec. Decr." (Denz-Schön. 3020).

(39) "Ibid."

(40) "Ibid.", can. 3; "Conc. Oec. Decr." (Denz-Schön. 3043).

El depósito de la fe consiste en verdades ciertas e inmutables.

Se puede renovar la expresión, para hacer llegar mejor la misma doctrina en su significación plena.

debe prestar fiel asentimiento, sea estudiada y expuesta en conformidad con la exigencia de nuestro tiempo. En efecto, una cosa es el depósito de la fe, es decir, las verdades contenidas en la doctrina revelada, y otra cosa el modo de expresar estas verdades conservando, sin embargo, su sentido y su acepción" (41). Dado que el sucesor de Pedro habla aquí de la doctrina cristiana cierta e inmutable, del depósito de la fe que se identifica con las verdades contenidas en esta doctrina, y habla también de verdades cuyo significado no se puede cambiar, es claro que él reconoce un sentido de los dogmas, discernible por nosotros, verdadero e inmutable. La novedad que él mismo recomienda, teniendo en cuenta las necesidades de los tiempos, concierne solamente a la manera de investigar, exponer y enunciar esta doctrina con su sentido permanente. De modo semejante, el Sumo Pontífice Pablo VI, exhortando a los pastores de la Iglesia, declaró: "Debemos aplicarnos hoy con todo empeño a conservar en la doctrina de la fe la plenitud de su significación y todo su alcance, expresándola, sin embargo, de manera que hable al espíritu y al corazón de los hombres, a quienes va dirigida" (42).

LA IGLESIA ASOCIADA AL SACERDOCIO DE CRISTO

Cristo Pontífice de la Nueva Alianza hace partícipe al pueblo cristiano de su sacerdocio.

El sacerdocio común y el sacerdocio ministerial y jerárquico difieren esencialmente.

El real sacerdocio de los fieles se recibe con el carácter del bautismo.

Cristo nuestro Señor, Pontífice de la nueva y eterna alianza, ha querido asociar y conformar con su sacerdocio perfecto al pueblo restacado por Él con su sangre (cfr. Heb., 7, 20-22; 26-28; 10, 14. 21). Él ha hecho, pues, participar de su sacerdocio a la Iglesia mediante el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico; estas dos formas del sacerdocio, que difieren por esencia y no sólo en cuanto al grado, se ordenan recíprocamente en la comunión eclesial (43).

El sacerdocio común de los fieles, llamado también con toda propiedad sacerdocio real (cfr. 1 Pet., 2, 9; Apoc., 1, 6; 5, 9 ss.), porque realiza la conjunción de los fieles, en cuanto miembros del pueblo mesiánico, con su Rey celestial, se confiere en el sacramento del bautismo. En virtud de este sacramento, por razón del signo indeleble llamado carácter, los fieles "incorporados a la Iglesia quedan destinados al culto de la religión cristiana" y "regenerados como hijos de Dios, están obligados a confesar delante de los hombres la fe que recibieron de Dios mediante la Iglesia" (44). Por lo tanto, todos los que han renacido por el bautismo "en virtud de su sacerdocio real concurren a la ofrenda de la Eucaristía y ejercen dicho sacerdocio en la recepción de los sacramentos, en la oración y acción de gracias, a través del testimonio de una vida santa, en la abnegación y en la caridad operante" (45).

Cristo constituyó el sacerdocio ministerial en los Apóstoles y los Obispos sus sucesores, que lo comunican a los presbíteros.

Por otra parte, Cristo, Cabeza de su Cuerpo Místico que es la Iglesia, constituyó ministros de su sacerdocio a los apóstoles y, por medio de ellos, a los obispos, sus sucesores, con el fin de que le representasen a Él personalmente en la Iglesia (46); éstos, a su vez, comunicaron legítimamente el sagrado ministerio recibido a los presbíteros en grado subordinado (47). Se instauró de este modo en la Iglesia la sucesión apostólica del sacerdocio

(41) Juan XXIII, discurso en la inauguración del Concilio Vaticano, "AAS", 54 (1962), pág. 972. Cfr. Conc. Vat. II: Const. past. de Ecclesia in mundo huius temporis "Gaudium et Spes", número 62.

(42) Pablo VI, Exhort. Apost. "Quinque iam anni", "AAS", 63 (1971), págs. 100 ss.

(43) Cfr. Conc. Vat. II: Const. dogm. de Ecclesia "Lumen Gentium", núm. 10.

(44) "Ibíd.", núm. 11.

(45) "Ibíd.", núm. 10.

(46) Cfr. Pío XI, encíclica "Ad catholici sacerdotii", "AAS", 28 (1963), pág. 10 (Denz-Schön. 3755). Cfr. Conc. Vat. II: Const. dogm. "Lumen Gentium", núm. 10, y Decr. de Presbyterorum ministerio et vita "Presbyterorum Ordinibus", núm. 2.

(47) Cfr. Conc. Vat. II: Const. dogm. de Ecclesia "Lumen Gentium", núm. 28.

Segregados dentro del pueblo de Dios para la obra a que son llamados.

La predicación del Evangelio y el Sacrificio Eucarístico.

Carácter sacramental permanente del ministerio sacerdotal.

La existencia del carácter sacerdotal pertenece a la doctrina de la fe.

Es propio del sacerdocio ministerial el Sacrificio Eucarístico y el perdón de los pecados.

ministerial para gloria de Dios y al servicio de toda la familia humana, que debe ser conducida hacia Dios.

En virtud de este sacerdocio, los obispos y los presbíteros son agregados en cierto modo dentro del pueblo de Dios, pero no para estar separados ni del pueblo mismo ni de hombre alguno, sino para consagrarse totalmente a la obra a la que el Señor los llama" (48), es decir, la función de santificar, de enseñar y de gobernar, precisada en concreto por la comunión jerárquica (49). Esta función multiforme tiene como principio y fundamento la predicación constante del Evangelio (50) y tiene como cumbre y fuente de toda la vida cristiana el sacrificio eucarístico (51), que los sacerdotes, como representantes de la persona de Cristo Cabeza, en su nombre y en el nombre de los miembros de su Cuerpo Místico (52) ofrecen al Padre en el Espíritu Santo; y que se integra después en la Santa Cena, en la cual los fieles, participando en el único cuerpo de Cristo, se convierten todos en un solo cuerpo (cfr. 1 Cor., 10, 16 s).

La Iglesia no ha dejado jamás de investigar sobre la naturaleza del sacerdocio ministerial, que desde la época apostólica es constantemente conferido mediante un rito sagrado (confróntese 1 Tim., 4, 14; 2 Tim., 1, 6). Con la asistencia del Espíritu Santo ha ido alcanzando gradualmente la clara persuasión de que Dios ha querido manifestarle que aquel rito confiere a los sacerdotes no sólo un aumento de gracia para cumplir santamente las funciones eclesiales, sino que imprime también un sello permanente de Cristo, es decir, el carácter en virtud del cual, dotados de una idónea potestad derivada de la potestad suprema de Cristo, están habilitados para cumplir aquellas funciones. La permanencia del carácter, cuya naturaleza, por otra parte, es explicada diversamente por los teólogos, la enseña el Concilio de Florencia (53) y se halla confirmada en dos decretos del Concilio de Trento (54). Últimamente dicha permanencia ha sido también recordada en varias ocasiones por el Concilio Vaticano II (55), y la segunda Asamblea general del Sínodo de los Obispos han considerado justamente que la existencia del carácter sacerdotal, que persiste a lo largo de toda la vida, pertenece a la doctrina de la fe (56). Semejante existencia estable del carácter sacerdotal debe ser admitida por los fieles y debe tenerse en cuenta para un juicio recto sobre la naturaleza del ministerio sacerdotal y sobre las correspondientes modalidades de su ejercicio.

En cuanto a la potestad propia del sacerdocio ministerial, el Concilio Vaticano II, de acuerdo con la sagrada Tradición y con numerosos documentos del magisterio, ha enseñado: "Pero, aunque cualquiera puede bautizar a los creyentes, es, sin embargo, propio del sacerdote el llevar a su complemento la edificación del cuerpo mediante el sacrificio Eucarístico" (57), y, además: "El mismo Señor, con el fin de que los fieles formaran un solo cuerpo, en el que no todos los miembros desempeñan la misma función" (Rom., 12, 4), constituyó ministros a algunos de entre los fieles, quienes, en la sociedad de los creyentes, gozaron de la sagrada potestad del orden para

(48) Conc. Vat. II: Decr. de Presbyterorum ministerio et vita "Presbyterorum Ordinis", núm. 3.

(49) Cfr. Conc. Vat. II: Const. dogm. "Lumen Gentium", números 24, 27 ss.

(50) Conc. Vat. II: Decr. de Presbyterorum ministerio et vita "Presbyterorum Ordinis", núm. 4.

(51) Cfr. Const. dogm. de Ecclesia "Lumen Gentium", núm. 11. Confróntese también Conc. Trid. Ses. 22: "Doctrinae de Missae Sacrificio", caps. 1 et 2; "Conc. Oec. Decr." (Denz.Schön. 1739-1743).

(52) Cfr. Pablo VI, Sollemnis Professio fidei, núm. 24, "AAS", 60 (1968), pág. 442.

(53) Conc. Flor.: Bulla unionis Armenorum "Exultate Deo"; "Conc. Oec. Decr." (Denz-Schön. 1313).

(54) Conc. Trid.: Decr. de Sacramentis, can. 9 et Decr. de Sacramento ordinis, cap. 4 et can. 4 "Conc. Oec. Decr." (Denz-Schön. 1609, 1767, 1774).

(55) Cfr. Conc. Vat. II: Const. dogm. de Ecclesia "Lumen Gentium", núm. 21, et Decr. de Presbyterorum ministerio et vita "Presbyterorum Ordinis", núm. 2.

(56) Cfr. Documenta Synodi Episcoporum: "I. De sacerdotio ministeriali", pars prima, núm. 5, "AAS", 63 (1971), pág. 907.

(57) Conc. Vat. II: Const. dogm. de Ecclesiae "Lumen Gentium", núm. 17.

ofrecer el sacrificio y perdonar los pecados" (58). Igualmente, la segunda Asamblea general del Sínodo de los Obispos ha afirmado con razón que sólo el sacerdote, en cuanto representante de Cristo en persona, puede presidir y realizar el banquete de sacrificio, en el cual el pueblo de Dios es asociado a la oblación de Cristo (59). Sin querer entrar ahora en las cuestiones sobre el ministro de cada uno de los sacramentos, según el testimonio de la sagrada Tradición y del sagrado magisterio, es evidente que los fieles que, sin haber recibido la ordenación sacerdotal, se arrogasen por propia cuenta la función de hacer la Eucaristía, llevarían a cabo un atentado que, además de gravemente ilícito, sería también inválido. Y es evidente que los abusos de este género, si los hubiese, deben ser cortados por los Pastores de la Iglesia.

* * *

La presente declaración no ha intentado, ni tampoco era su fin, demostrar con un apropiado estudio de los fundamentos de nuestra fe, que la Revelación divina ha sido confiada a la Iglesia para que fuese mantenida inalterable por ella en el mundo. Pero, junto a otras verdades que atañen al misterio de la Iglesia, ha sido también recordado este dogma que constituye el origen mismo de la fe católica, para que aparezca claramente, dentro del actual confusionismo de ideas, cuál es la fe y la doctrina que los fieles deben profesar firmemente.

La Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe se alegra de que los teólogos se apliquen con diligencia a la profundización del misterio de la Iglesia. Reconoce también que su trabajo toca frecuentemente cuestiones que sólo pueden ser aclaradas a través de libres investigaciones complementarias y a base de tentativas y conjeturas. Sin embargo, la justa libertad de los teólogos debe mantenerse en los límites de la palabra de Dios tal como ha sido fielmente conservada y expuesta en la Iglesia y como es enseñada y explicada por el magisterio vivo de los Pastores, en primer lugar, del Pastor de todo el pueblo de Dios (60).

La misma Sagrada Congregación confía la presente declaración a la atenta solicitud de los obispos y de todos aquellos que, por cualquier título, comparten el deber de salvaguardar el depósito de la verdad legado a la Iglesia por Cristo y sus apóstoles. Y la dirige también con confianza a los fieles y, de manera especial, dada la importancia de su función en la Iglesia, a los sacerdotes y a los teólogos, para que todos sean unánimes en la fe y sientan sinceramente con la Iglesia.

El Sumo Pontífice, por la divina Providencia Papa Pablo VI, en la audiencia concedida al infrascrito prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, el día 11 de mayo de 1973, ha ratificado y confirmado esta declaración sobre la doctrina católica acerca de la Iglesia para defenderla de algunos errores actuales y ha ordenado su publicación.

Dado en Roma, en la sede de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, el día 24 de junio de 1973, fiesta de San Juan Bautista.

Francisco, card. Seper *prefecto*; † monseñor Jerónimo Hamer, *secretario*.
L'Osservatore Romano, 11-9-73

Si los fieles se arrogasen la celebración de la Eucaristía realizarían un acto ilícito e inválido.

En el actual confusionismo de ideas hay que recordar claramente la fe y la doctrina sobre la revelación.

El trabajo de los teólogos ha de sujetarse a la palabra de Dios enseñada y explicada por el Magisterio.

La Sagrada Congregación se dirige a los Obispos, a los sacerdotes y a los fieles, en especial a los sacerdotes y a los teólogos para que sientan sinceramente con la Iglesia.

(58) Conc. Vat. II: Decr. de Presbyterorum ministerio et vita "Presbyterorum Ordinis", núm. 2. Cfr. también 1) Inocencio III, epístola (Eius exemplo) cum professione fidei Waldensibus imposita, "PL", vol. 215, col. 1510 (Denz.-Schön. 794); 2) Conc. Lat. IV: Const. 1: De Fide catholica; "Conc. Oec. Decr.³⁹" (Denz.-Schön. 802), el lugar citado sobre el sacramento del altar se debe leer en el contexto siguiente sobre el sacramento del bautismo; 3) Conc. Flor.: Bulla unionis Armenorum "Exultate Deo"; "Conc. Oec. Decr.³⁹" (Denz.-Schön. 1321); el lugar citado sobre el ministro de la eucaristía debe ser confrontado con los lugares próximos sobre los ministros de los otros sacramentos; 4) Conc. Trid.

Ses. 23: Decr. de Sacramento ordinis, cap. 4; "Conc. Oec. Decr.³⁹", páginas 742 ss. (Denz.-Schön. 1767, 4469); 5) Pío XII, encíclica "Mediator Dei", "AAS", 39 (1947), págs. 552-556 (Denz.-Schön. 3849-3852).

(59) Documenta Synodi Episcoporum: "I. De sacerdotio ministeriali", parte, núm. 4, "AAS", 63 (1971), pág. 906.

(60) Cfr. Sínodo de los Obispos (1967), "Relatio Commissionis Synodalis Constitutae ad examen ulterius peragendum circa opinionem periculosas et atheismum", II, 4; "De theologorum opera et responsabilitate", Typis Polygraphis Vaticanis, 1967, pág. 11 ("L'Osservatore Romano", 30-31, oct. 1967, pág. 3).

SANTA TERESA DEL NIÑO JESÚS Y EL MISTERIO DEL CORAZÓN DE CRISTO

Reproducimos del Nuntius ad Nuntius este artículo del P. Jesús Solano, S. I., Director General Delegado del Apostolado de la Oración.

Pablo VI, en su carta del 2 de enero de este año de 1973, dirigida al obispo de Bayeux y Lisieux con ocasión del Centenario del nacimiento de Santa Teresa del Niño Jesús, escribía: “Llena de confianza ha alcanzado de un salto lo esencial de la Iglesia, el corazón de ésta, corazón que Teresa no ha separado del Corazón de Jesús. Que ella nos obtenga hoy a todos sus hermanos y hermanas católicos este amor a la Iglesia nuestra Madre”.

La visión que del Corazón de Jesús tiene Santa Teresa es algo fundamental en su mensaje de ella y es también algo de impresionante actualidad.

Nos limitamos a destacar dos aspectos que ella consideraba “diferentes” en su modo personal de comprender el Corazón del Salvador. Añadiremos una reflexión acerca del puesto que el Corazón de Jesús ocupa en el “Acto de ofrenda al Amor misericordioso”.

I. EN LA CORRIENTE HISTÓRICA DE LA DEVOCIÓN

La devoción al Corazón de Jesús en la forma clásica de Paray-le-Monial forma parte del ambiente en que se desarrolla la vida de Santa Teresa del Niño Jesús. Podía suponerse que así habría de ser en una familia intensamente católica de Francia a fines del siglo XIX.

En el viaje de 1887 a Roma, Celina recordará el 6 de noviembre la visita a la iglesia del Sagrado Corazón en París y la misma Teresa escribirá ese día que ha pedido “la gracia” para su prima Juana “en el Sagrado Corazón de Montmartre”.

Sor María del Sagrado Corazón escribía por esas fechas desde el Carmelo a Teresita: “descansa en el Corazón del buen Jesús” (9 noviembre). Sor Inés de Jesús le escribía el 20 de noviembre: “... piensa que el corazón... desgarrado por las espinas está mil veces más cerca del Corazón del Niño Jesús...”. En la misma carta ponía Sor Inés en boca del Niño Jesús estas palabras dichas a Teresa: “... en espera del Carmelo, haz tu retiro en mi Corazón”. Parecida idea le repetirá Sor Inés en la carta del 23 de noviembre y Sor María del Sagrado Corazón el mismo día.

En octubre de 1890 se celebraba en Paray-le-Monial el segundo centenario de la muerte de Santa Margarita María (aún no canonizada). A su hermana Celina, que había ido allá en peregrinación, escribía Teresa poco después de haber hecho su profesión religiosa: “Pide mucho al Sagrado Corazón...”. Y continúa tratando sobre su propio modo

de ver el Corazón de Jesús. Al terminar la carta dice: “Estoy segura de que el Sagrado Corazón va a conceder a Leonia muchas gracias...” (14 octubre).

La hermana de la madre de Teresa fue religiosa de la Visitación, y su propia hermana María Leonia, después de haber entrado en la Visitación dos veces, entrará definitivamente, después de la muerte de Teresa, en la Visitación de Caen.

Quien está algo familiarizado con los escritos de Santa Teresa del Niño Jesús sabe que en ellos son evidentes y fundamentales los rasgos de la devoción al Corazón de Jesús con las características de Paray-le-Monial: amor, confianza, sentido de intimidad con el Dios hecho hombre, reparación por los pecados, deseos de la Cruz, consuelo a Jesús, celo por la salvación y santificación de los hombres, devoción a la Eucaristía.

Santa Teresa habla directamente del Corazón de Jesús no pocas veces, y así en sus cartas encontramos reiteradamente la despedida: “Queda muy unida en el Corazón de Jesús...”. Donde más aparece esta expresión es en sus poesías. Una de ellas, de 16 estrofas, está dirigida al Sagrado Corazón.

El ambiente afectivo en que creció Teresa y la frecuencia con la que ella usa el término “corazón” dejarían suponer que había de ser muy ordinario el que hablase del Corazón de Jesús. Sin embargo, en contraste con el modo de expresarse que tenían sus mismas corresponsales carmelitas, sorprende la rela-

tiva "austeridad" de Teresa en este punto, si prescindimos del lenguaje de sus poesías.

La explicación de este fenómeno curioso, por el que hallamos a Teresa también más próxima a nues-

tros gustos de hoy, quizás sea que para ella el Corazón del Señor significaba algo demasiado profundo y delicadamente íntimo, según aparece en el texto que vamos a reproducir en el párrafo siguiente.

II. «YO NO VEO EL SAGRADO CORAZÓN COMO TODO EL MUNDO»

Tales palabras fueron escritas por Sor Teresa a Celina en la ocasión del viaje de ésta a Paray-le-Monial: "Pide mucho al Sagrado Corazón. Tú sabes que yo no veo el Sagrado Corazón como todo el mundo. Pienso que el Corazón de mi Esposo es para mí sola, como el mío es para El solo, y le hablo entonces en la soledad de este delicioso corazón, esperando contemplarlo un día cara a cara" (14 octubre 1890).

La relación de Teresa con el Corazón de Jesús no es la de quien se siente perdido en la masa de los fieles que acuden en peregrinación a orar a un santuario. Para ella la relación es de tal intimidad que le parece que el Corazón de su Esposo es para ella sola, como el suyo es para El solo. No es egoísmo en quien pedía a Jesús como la gran ilusión de su vida que Jesús amara a las almas que estaban encomendadas a Teresa como Jesús amaba a la misma Teresa (*Manuscritos utobiográficos*, Ms C, Folio 35 r^o). Habla en Sor Teresa la persuasión de la relación perfectamente "personal" e íntima con Jesús; a esta relación no son obstáculo alguno los demás.

Este rasgo tan acusadamente personal e íntimo es característico de Teresa. Ella reconocerá que Jesús fue su superior, su maestro de novicios y su director. Sor Teresa trataba de ser un libro abierto para sus superiores, pero en lo profundo de su espíritu, ella apreciaba la obra silenciosa de Aquel que la iluminaba y le hablaba interiormente (cf. o. c., Ms A, Folio 70 r^o. 74 r^o). Cuando fue ayudante de la Maestra de Novicias sintió que "hacer el bien es cosa tan imposible sin el socorro del buen Dios como hacer brillar el sol en la noche", y así se volvió al Señor para que El le diera en cada momento el alimento que ella había de proporcionar a sus novicias (o. c., Ms C, Folio 22 r^o-22 v^o).

Es inútil referir detalles particulares, pues la relación de intimidad personal de Teresa con Jesús domina toda su existencia: "Creo sencillamente que es Jesús mismo, escondido en el fondo de mi pobre y pequeño corazón, quien me concede la gracia de obrar en mí y me hace pensar todo lo que El quiere que yo haga en el momento presente" (o. c., Ms A, Folio 76 r^o). Y al final de su carrera en este mundo

podrá decir cuál es su oración: "Pido a Jesús que me atraiga en las llamas de su amor, que me una estrechamente a El, que El viva y obre en mí" (o. c., Ms C, Folio 36 r^o).

Debiera parecernos obvia semejante relación personal de amor con el Amor infinito, que es el fondo de nuestro propio ser, y del que sabemos que viene de modo nuevo al que cree en Jesús y le ama: ... "Y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos nuestra morada en él" (Juan 14,23).

Volver a encontrar, sin embargo, la "dimensión perdida" sería un signo del cristianismo en el mundo de hoy, al decir del conocido pastoralista alemán Josef Goldbrunner. Esta dimensión personal en el encuentro con Dios sería el remedio en la ausencia de esperanza y el camino que conduce a un cristianismo realmente vivido.

La frase de Santa Teresa que venimos comentando se refería a su visión diferente del Corazón de Jesús con respecto a ella. Pero podemos aplicar esas mismas palabras a la visión que tiene la Santa de lo que es Jesús en sí mismo. Ella, en efecto, no veía al Señor como los demás. Tocamos aquí el fondo de la imagen que se ha formado Teresa de lo que es el Corazón de Jesús. Esta vivencia espiritual de la Santa, dada a conocer a través de sus escritos, ha influido decisivamente en la devoción misma al Corazón de Jesús en el siglo xx.

Dios comunicó a Teresa luces singulares respecto al amor misericordioso que el Señor tiene para con los débiles y pecadores, Por eso ella comprendió de modo nuevo la necesidad de amar a Jesús y de confiar en El. La Santa se sintió llamada a ir a Jesús "Por el ascensor del amor" y no "por la ruda escalera del temor" (Carta de 18 julio 1897 al Abbé Bellière). La clave de su vida fue una confianza desbordante en Dios, y esa confianza —dirá ella unas semanas antes de morir— no se debía a que se creyera inocente: "... aunque hubiera cometido todos los crímenes posibles, tendría la misma confianza; siento que toda esa multitud de ofensas sería como una gota de agua echada en un brasero ardiente" (11 julio).

Tres pasajes típicos nos aclararán el pensamien-

to de Santa Teresa del Niño Jesús, por más que ella afirme no saber explicarse.

En una de sus últimas cartas escribe la Santa: "Quisiera intentar haceros comprender por medio de una comparación muy sencilla cuánto ama Jesús las almas, aun imperfectas, que se confían a El. Supongo que un padre tiene dos hijos traviesos y desobedientes, y que, al ir a castigarlos, ve que uno tiembla y se aleja de él con terror, teniendo con todo en el fondo del corazón el sentimiento de que merece ser castigado; su hermano, al contrario, se arroja en los brazos del padre, diciendo que siente haberlo disgustado, que lo ama y que, para probarlo, de ahora en adelante se portará bien. Después, si este hijo pide a su padre que lo "castigue" con un "beso", no creo que el corazón del padre dichoso pueda resistir a la confianza filial de su hijo, cuya sinceridad y amor le son conocidos. No desconoce, sin embargo, que más de una vez su hijo caerá en las mismas faltas, pero está dispuesto a perdonarlo siempre, si siempre su hijo "lo toma" por "el corazón"... (18 julio 1897).

Entre las líneas finales de su manuscrito, trazadas a lápiz porque a la Santa le faltaban las fuerzas para la pluma, leemos: "... pero sobre todo imito la conducta de Magdalena, su chocante o más bien su amorosa audacia, que encanta el Corazón de Jesús,

y seduce el mío. Sí, lo siento; aun cuando tuviera sobre la conciencia todos los pecados que se pueden cometer, iría con el corazón partido de arrepentimiento a arrojarme en los brazos de Jesús, pues sé cómo acaricia El al hijo pródigo que vuelve a El...". La escena de la pecadora (la Magdalena) hace también a Teresa referirse directamente a "la misericordia del Corazón de Jesús", a "este Corazón de amor" en una carta fechada por estos mismos días (21 junio 1897).

La enferma no puede ya escribir, pero insiste con la Madre Inés para que ésta cierre el cuaderno, que Teresa ha dejado inacabado, con "la historia de la pecadora convertida, la cual murió de amor". Y dicta a la Madre Inés: "Se refiere en la vida de los Padres del desierto que uno de ellos convirtió a una pecadora pública, cuyos desórdenes escandalizaban toda la región. Esta pecadora, tocada de la gracia, seguía al Santo al desierto para cumplir allí una rigurosa penitencia cuando, la primera noche de camino, antes aún de haber llegado al lugar de su retiro, se rompieron sus lazos mortales por la impetuosidad de su arrepentimiento lleno de amor, y el solitario en el mismo instante vio su alma llevada por los ángeles al seno de Dios. Este es un ejemplo bien impresionante de lo que yo quisiera decir, pero estas cosas no pueden expresarse..." (*Novissima verba*, 11.7.3).

III. ACTO DE OFRENDA AL AMOR MISERICORDIOSO

El equipo de religiosos y religiosas franceses que trabaja en la edición crítica llamada "del Centenario" acaba de publicar en 1972 la *Historia de un alma. Manuscritos autobiográficos* (Cerf-Desclée de Br.). El capítulo VIII, con el que se cierra el Ms A, dedicado por Teresa a la Madre Inés de Jesús, lleva como encabezamiento general "Hacia la ofrenda al amor". Este acto es, en efecto, una cumbre en la vida de Santa Teresa del Niño Jesús. La Santa lo describe en el contexto de la gracia que recibió el 9 de junio de 1895, "gracia de comprender más que nunca cuánto desea Jesús ser amado" (Folio 84 r^o). Después de haber realizado este acto, reconoce la Santa "los ríos o más bien los océanos de gracias que han venido a inundar mi alma" (*l. c.*), y en sus últimos días (7-7-1897) recordará a M. Inés el fuego de amor experimentado por única vez en su vida después de haber hecho su Acto de ofrenda.

Los dos aspectos que acabamos de considerar dentro de la visión "diferente" de Santa Teresa alcanzan en este acto su máxima expresión: persona-

lismo en la relación con el Señor y característica comprensión del amor del que desborda el Corazón de Jesús.

La intuición fundamental ha sido expuesta por la misma Santa en el pasaje citado del manuscrito dedicado a la Madre Inés.

Dentro de la tradición religiosa de su ambiente, aun en la misma práctica Parediana de la devoción al Corazón de Jesús, e incluso y en forma absorbente en la espiritualidad que se vivía en el Carmelo de Lisieux, se presentaba la necesidad de reparar a la Justicia divina que castigaba los pecados de los hombres. Muchas personas se ofrecían como víctimas a la Justicia de Dios, a fin de reparar la ofensa divina y librar a los culpables de los castigos que habían merecido. Teresa considera tal ofrecimiento "grande y generoso", pero está lejos de sentirse llevada a hacerlo.

Piensa ella que si Dios acepta a quienes se inmolan como víctimas a la Justicia, "¿no tendrá también necesidad de víctimas el Amor misericordioso

so?”. Este Amor divino es desconocido y rechazado; los corazones a los cuales desea prodigarse, se vuelven a las criaturas y no aceptan el Amor infinito de Dios.

Es genial la visión de Teresa, que tan sencillamente vuelve los ojos a lo que más había destacado la revelación cristiana: “Dios es amor” (1 Juan 4,8. 16). ¿Cómo le ha sido posible descubrir un horizonte distinto del que contemplaba todo el mundo en el medio ambiente en el que ella estaba moral y materialmente encerrada”? Esta fue la obra de su “Director”, como designaba ella a Jesús.

Lo más nuevo y lo más genial no es, sin embargo, esto que ha de considerarse como un redimensionar la generosidad cristiana a base de los datos en sí tan claros de la misma Sagrada Escritura del Nuevo Testamento.

Teresa ve que el Dios tan bueno que ella conoce se siente como violento —si hemos de hablar de Dios con nuestras pobres palabras— al no poder comunicar su amor a las criaturas, porque éstas no quieren “aceptarlo”. Dice Teresa a Dios: “... me parece que seríais dichoso si no hubiérais de reprimir las oleadas de infinitas ternuras que hay en Vos...” (Folio 84 r^o). Por eso: “... me ofrezco como víctima de holocausto a vuestro Amor misericordioso, suplicándoos que me consumáis sin cesar, dejando desbordar en mi alma las oleadas de ternura infinita que se hallan encerradas en Vos, y que así llegue yo a ser Mártir de vuestro Amor, Dios mío!...” (*Acto de ofrenda*, o. c., 318).

Se trata de “un acto de Amor perfecto”, como dice la Ofrenda. En la Iglesia muchos fieles han amado a Dios por Dios mismo, sin mezcla de interés propio, con amor puro o de caridad perfecta. Lo nuevo, en cuanto se me alcanza, es el matiz tan delicadamente como un dar a Dios el gusto de no estar violentado sino de actuar en total armonía con lo

que a El más le va, a saber, dejar a su Amor desbordarse sobre los hombres.

En concreto significará esta ofrenda aceptar por entero la voluntad del Señor vista como manifestación del Amor divino, no poner el amor sino en Dios, y contar particularmente con una inmensa participación en el sufrimiento como medio para salvar a los hombres, ya que el Salvador así realizó su obra.

El día de su muerte por la tarde dirá la Santa: “Y no me arrepiento de haberme entregado al Amor. Al contrario”. Y un rato después: “Jamás hubiera creído que era posible sufrir tanto, jamás, jamás. No puedo explicármelo sino por los ardientes deseos que he tenido de salvar almas”.

La relación de este Acto de ofrenda con el corazón de Jesús la ha establecido la Santa misma. Es notable cómo ella, sin solución de continuidad, de la “Trinidad bienaventurada”, a la que se dirige al principio del Acto, pasa a hablar al Esposo, a quien ruega que permanezca en ella como en el tabernáculo y del cual dice que volverá con el cetro de la Cruz y que conserva en el cielo las llagas de su pasión.

En este Acto pedía la Santa a Dios que no la mirara sino “a través de la Faz de Jesús y en su Corazón ardiendo de *Amor*”. La finalidad de su vida la presentaba ella: “Quiero trabajar por vuestro *solo Amor*, con el único objeto de agradaros, de consolar vuestro Sagrado Corazón y de salvar las almas que os amarán eternamente”. La explicación de esta su ofrenda, que ella nos ofrece en el pasaje citado del Ms A, formula esta pregunta: “Dios mío, vuestro amor menospreciado ¿va a quedarse en vuestro Corazón?”.

Ve Santa Teresa expresamente el Corazón de Jesús rebosante de Amor misericordioso, y el consuelo que ella se ofrece a dar a este Corazón es el de dejar a Jesús que la ame cuanto El desea.

IV. DENTRO DE LA PARADOJA EVANGELICA

La historia de la devoción al Corazón de Jesús encuentra en esta que se siente “la más pequeña de todas las almas” (o. c., Ms B, Folio 1 v^o), una confirmación impresionante de lo que había dicho el Señor: “...has revelado estas cosas a los pequeños” (Lc 10, 21). “La ciencia del amor”, que Sor Teresa reconoce haber aprendido “no por medio de libros”, sino por la secreta instrucción del Señor (o. c., Ms B, Folio 1 r^o), le ha descubierto nuevas profundida-

des en el Amor misericordioso de Dios y en lo que es el Corazón de Cristo. Este descubrimiento de matices tan delicado en el Amor divino como misericordia para con los débiles y pecadores es tanto menos explicable en Teresa cuanto que ella tiene conciencia de haber sido “prevenida” por la misericordia de Dios (o. c., Ms C, 36 v^o) y, de hecho, la Santa constituye un caso de fidelidad singular aun dentro de la hagiografía.

Con esta su visión del Amor misericordioso ha podido Teresa completar y, en buena parte, rectificar la presentación que se venía haciendo de la reparación al Corazón de Jesús. Santa Teresa ha reorientado decididamente hacia el Amor aquella corriente admirable de generosidad reparadora, que se encontraba limitada estrechamente por la visión de la Justicia divina.

En una pureza y profundidad de síntesis teológicas que no sabemos hubieran sido alcanzadas antes de Teresa ni superadas después de ella, intuye la Santa que el Amor misericordioso tiene la iniciativa de cuanto bueno se realiza por la creatura, que es tal su deseo de comunicarse por amor que su gozo es amar, que la creatura, en cambio, no acepta tantas veces ese Amor o sólo muy parcialmente; el con-

suelo, pues, que podremos dar al Corazón de Jesús será no "obligarle" a tener remansado su Amor sino "dejarle" amarnos cuanto Él desea.

Sin esfuerzo viene al pensamiento el recuerdo de aquel "gozo exultante" de Jesús, al reconocer que el Padre ha escondido "estas cosas" a los sabios y las ha descubierto a los "muy pequeños" (Lc 10, 21). La Madre de Jesús había también "exultado de gozo" al comprender que Dios había puesto sus ojos en la bajeza" de ella (Lc 1, 47-48). Teresa, aplicando a sí misma las palabras del Maestro: "... venid a mi escuela... y encontraréis alivio para vuestras almas" (Mt 11, 29), añadía en conversación de despedida a la Madre Inés: "alivio para vuestras almas pequeñas" (15.5.1897).

JESÚS SOLANO, S. J.



RESONANCIA DE LA HOMILIA DEL PAPA PAULO VI, EN LA FIESTA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO (29-6-72)

Hay documentos Pontificios que para ser debidamente entendidos y apreciados no basta que se presenten en la mera integridad de su texto escueto. Es muy conveniente presentarlos con un análisis esmerado del documento mismo, en sus diversas partes o párrafos; hay que descubrir el hilo de oro del pensamiento interior del Papa, con el que está tejida la trama áurea y luminosa de las enseñanzas del Maestro de la verdad, el Vicario de Cristo.

Más aún; es utilísimo mostrar claramente el objetivo principal y concreto que se propone el Sumo Pontífice en su documento doctrinal; y advertir el enfoque determinado que da a su enseñanza; el punto de partida de que se vale para iluminar desde un principio las mentes de los oyentes y lectores; los caminos que sigue su discurso para llegar a la meta o finalidad de su intento; y hacer ver cómo enlaza con la enseñanza doctrinal la exhortación apostólica, con que invariablemente, y para la práctica de la vida cristiana, terminan los Papas sus alocuciones.

No otra cosa fue la que tuvimos el atrevimiento de

hacer, al presentar a los lectores de "Cristiandad", en un artículo anterior, la intencionada e importantísima homilía de Su Santidad el Papa Pablo VI, en la Fiesta de S. Pedro y S. Pablo, (29 de junio de 1972); en la cual denunció con valor apostólico, ante un mundo desacralizado y secularizado, ante los hombres de hoy, que en tan inmensos sectores viven de espaldas a todo lo sobrenatural o preternatural, sumidos en un frío naturalismo humanista, la intervención del Demonio, como clave explicativa de la actual crisis, que por permisión divina, affige y conturba ahora a la Iglesia, tras el Concilio Vat. II.

Estamos, pues, ante un documento Pontificio de excepcional gravedad y de suma actualidad. Y después de haberlo expuesto y analizado, surgen del fondo del alma estas preguntas: —¿ha tenido resonancia la homilía del Papa Pablo VI, y tal como se merece y le corresponde?— ¿de qué manera o con qué reacción han sido recibidas y comentadas las palabras del Papa? —Contestemos sencilla y objetivamente.

I. —EL HECHO DE LA RESONANCIA

Comencemos por hacer constar, lamentándolo profundamente, que este hecho no se ha producido, en algunos ambientes, como hubiera sido de desear y de esperar.

El mismo periódico "L'Osservatore Romano", que suele publicar íntegros los documentos del Sumo Pontífice; y no pocas veces edita en su totalidad las alocuciones de Pablo VI, en las audiencias generales de los miércoles; no dio íntegra la trascendental homilía del día de S. Pedro y S. Pablo; y se limitó a publicar algunos fragmentos de ella, con indicaciones resumida de lo restante.

Todavía más notoriamente, algunos medios de comunicación no han reaccionado debidamente ante las graves palabras del Papa; y aun han dado la impresión de que no tenían interés en que se conocieran, como si la seria denuncia Pontificia hubiese sido un tal estampido, que el mundo de hoy no tenía oídos para escucharlo, o hubiese ensordecido con su fragor.

En cambio, ha sido notable la resonancia de las palabras del Papa en otros ambientes y medios de comunicación, si bien, según los casos, con signo distinto y en diversas formas.

He aquí cómo presenta este hecho, y lo comenta con gran acierto, la Revista "Ecclesia", en su Editorial del núm. del sábado, 8 de julio de 1972:

"Pocos discursos de Pablo VI han producido tan honda impresión, como la reciente homilía, pronunciada en la Misa Pontifical de la festividad de San Pedro y San Pablo, al conmemorarse el noveno aniversario de su coronación pontificia. Con palabras severas y dramáticas el Santo Padre presentó, ante miles de fieles asistentes, una panorámica alarmante de los problemas que hoy aquejan a la Iglesia."

Tras unas líneas, añade: "La Prensa mundial rápidamente se ha hecho eco de tan importante alocución; y le ha dado, según sus diversos gustos y tendencias, sus propias interpretaciones".

Sigue el Editorial penetrando con certera visión el pensamiento y las palabras del Papa; y dice: "El diagnóstico, que de la situación actual de la Iglesia nos ofrece el Papa, no es ciertamente halagüeño; se trata de un grave aviso, que ha de sacudir del letargo a cuantos por comodidad, por frívola valoración o por cobardía, adoptan posturas de avestruz, queriendo convencerse y convencer a los demás, de que la Iglesia se encuentra en un período feliz y paradisiaco. Por desgracia, las palabras pontificias indican lo contrario, y quieren ser un aviso universal a todos los católicos; un llamamiento a la conversión, y un programa acuciante de urgente acción apostólica". —Y

poco después: “El aviso y el programa son para todos, pues todos los necesitamos”.

Muy atinada también es la observación, que a renglón seguido nos presenta: “El punto fundamental de este programa es la recta y profunda aplicación del Concilio Vaticano II. El Papa confía en el Concilio; y pone todo su empeño en llevarlo a la práctica con coherencia dogmática y disciplinar. El Concilio es el gran regalo de Dios a la Iglesia del siglo **xx**; es el más claro signo del Espíritu, que impulsa y rejuvenece constantemente al Pueblo de Dios. Por eso, Pablo VI siente profundamente las desviaciones, y se lamenta de que no se aproveche este fecundo don divino: ‘Creíamos, —nos dice— que después del Concilio, habría habido un día de sol para la historia de la Iglesia; y, por el contrario, ha venido un día de nubes, de tempestad, de oscuridad, de incertidumbre”.

Y llegando el Editorial al punto culminante de la homilía, escribe: “En esta expresiva descripción, hay una frase resumen, tal vez la más lacerante, que ha dado en unas horas la vuelta al mundo: ‘A través de alguna grieta, ha entrado el humo de Satanás en el templo de Dios’. Guiado por la luz de la fe sobrenatural, el Santo Padre busca la raíz de los males que perturban a la Iglesia. El Concilio y sus auténticas renovaciones son buenas, y colocan a la Iglesia en las mejores condiciones para desarrollar su misión salvadora en el mundo moderno. ¿Por qué, pues, han surgido tantos fenómenos disolventes? ¿Por qué no se han producido los efectos positivos, lógicamente esperados? Sin olvidar nuestras propias responsabilidades y pecados, Su Santidad nos indica una causa superior y misteriosa, contra la cual es preciso vigilar y combatir: ‘Ha habido un poder adverso, el Demonio; este misterioso ser, enemigo de los hombres, según nos dice el Evangelio; algo preternatural, venido para sofocar los frutos del Concilio Ecu­ménico”.

Este acertadísimo comentario de “Ecclesia” valga por muchos; en él se hace constar, con objetiva visión de los hechos, la resonancia, la reacción, la repercusión que ha tenido la homilía de Pablo VI.

Pero no podemos resistir al deseo de presentar también otro excelente comentario; el que con no menor

acierto, y con gran viveza de expresión, nos da “Iglesia-Mundo”, en el Editorial de su número del 15 de julio de 1972, en cuya portada misma, y en primer término, se pone este título: “Sensacional denuncia de Pablo VI”; y en el magnífico Editorial dice: “El día 29 del pasado mes de junio, el Vicario de Cristo en la tierra, Su Santidad el Papa Pablo VI, pronunció uno de los discursos más memorables de su Pontificado”.

A continuación, el comentario se centra en lo que es el corazón y núcleo de la homilía Papal; y escribe: “¡Cuánto sufre el Padre Santo, a causa de los que intentan suplantarlo su Magisterio y el de los Obispos, en comunión con él! ¡Cuánto padece al contemplar el estrago que el mismísimo Satanás ha causado a la grey católica! —Y ¿de quién se ha valido el Diablo, el arcángel rebelde a Dios; ese ser cuya existencia han puesto en duda periodistas y publicaciones llamados católicos, utilizando la ironía, el burlesco talante y los lugares comunes, ya usados en tiempos preteritos?— El Papa los ha señalado con toda claridad: ‘Hay duda, incertidumbre, problemas, inquietud... Ya no nos fiamos de la Iglesia. Nos fiamos, en cambio, del primer profeta profano que nos habla desde cualquier periódico, o de cualquier movimiento social”.

Después de esto, señala magistralmente el articulista los puntos principales, que antes de esta “sensacional denuncia”, expuso el Papa en su homilía, y que son ya conocidos de nuestros lectores; y termina copiando el párrafo crucial de Pablo VI, que sin duda está presente en la memoria de quienes lean estas líneas.

Quede dicho todo esto, como en términos generales, sobre el hecho de la resonancia de la memorable homilía.

Vengamos ahora a lo que con tanta propiedad denomina el “Servicio de documentación (CIO)”, en su n.º 91, de 10 de julio de 1972, “las distintas manifestaciones que ha tenido la efervescencia suscitada por el discurso de Su Santidad el Papa Pablo VI, el día 29 del pasado mes de junio”.

Efectivamente, han sido muy diversas esas manifestaciones.

II. —LAS DIVERSAS FORMAS DE LA RESONANCIA

En gracia de la brevedad, y con el expreso intento de hacer una modesta síntesis, podemos reducir esas diversas formas a tres principales, según las personas que las han hecho.

1.º Los que viven dichosamente en la fe de la Iglesia Católica.

Son aquellos a los que aludió el Papa, y hacia los que volvió sus ojos y su corazón de Padre y Pastor, al

final de su homilía; los contempló con íntimo consuelo, y los retrató con rasgos inconfundibles, certeramente apropiados.

Y éstos, a su vez, al oír a Pablo VI, o al leer su homilía, se han conmovido de gozo como buenos creyentes; han recibido las enseñanzas del Vicario de Cristo y su gravísima denuncia con firme y plenísima adhesión, como lo han mostrado en las filiales manifestaciones que han hecho, de palabra o por escrito.

Es que en las palabras del Papa han visto y admirado un valeroso acto personal de fe; una profesión pública y denodada de fe; y una enseñanza resuelta de fe, sobre la existencia del Demonio, su acción innegable sobre la Iglesia y las almas, y su actual decisivo influjo en este tiempo de incertidumbre, de nieblas y de confusión, después del Concilio.

Estos son los que también aprendieron en el Evangelio, y oyeron de labios de Jesús, lo que ahora profesa y enseña el "Dulce Cristo en la tierra", acerca del enemigo de los hombres; y aún con más seguridad reciben las palabras de labios de Jesús, al venirles por los labios del Papa, fiel intérprete de las enseñanzas del Divino Maestro.

Ven asimismo los buenos hijos de la Iglesia, y lo ven con íntimo júbilo, que el Papa, en esta ocasión, ha cumplido firmemente y sin respetos humanos, en estas horas difíciles y tormentosas, las dos funciones que le competen como supremo representante del Magisterio de la Iglesia; en primer lugar, enseñar claramente una verdad relevada por Dios, y en su auténtico sentido; y juntamente con esto, hacer la aplicación concreta y práctica de la tal verdad divinamente revelada, a las circunstancias de estos tiempos, a las actuales necesidades del Pueblo de Dios. El pernicioso influjo que ese ser personal y preternatural, Príncipe de este mundo y adversario principal del Reino de Dios, el Demonio, ha hecho, por permisión divina, en otros tiempos, lo ejerce ahora manifestamente: "ha venido precisamente para estropear, para ahogar los frutos del Concilio Ecuménico". Los que sienten con la Iglesia, sienten ahora de un modo singularísimo con el Papa.

2.º Los que flaquean en la fe.

También a estos los retrata el Papa con pinceladas al vivo; pues antes de hacer su enérgica denuncia de la intervención del Diablo en la hora presente, nos describe el panorama tristísimo de la actual situación de la Iglesia; y la atribuye a los que flaquean en la fe.

No pocos de ellos tienen oscurecida su mente respecto de la fe en el mundo angélico, y más aún en el

de los ángeles malos, los demonios. Y así, no es extraño que las almas vacilantes en la fe de la intervención de Satanás y sus secuaces en la Iglesia y en las almas, hayan recibido la grave y terminante denuncia de Pablo VI con indiferencia y frialdad; con escépticas reticencias; y aun con una maliciosa sonrisa despectiva.

De ellos, y a propósito de la diversa reacción que ha suscitado en diferentes medios de la Iglesia la homilía del Papa, dijo Monseñor Guerra Campos, con su acostumbrada visión perspicaz y su justeza de estilo, en TVE, el día 31 de julio de 1972:

"Algunos medios en la Iglesia, como informa un diario suizo, y hemos podido comprobar entre nosotros, han reaccionado con embarazo, irritación e ironía. Parece como si, para algunos católicos, resultase una sorpresa que el Papa tenga fe en lo que dice el Señor sobre la realidad misteriosa del Demonio, y que tome en serio su influjo.

"¿Es una novedad la intervención demoníaca? No. Jesús nos habla de Satanás como el adversario habitual del Reino de Dios; es el homicida, desde el principio; es mentiroso y padre de la mentira; odia la verdad; y por eso, los que le siguen, no acogen la palabra de Dios; él mismo arrebató la buena semilla de sus corazones, para que no crean y se salven.

"Esto es habitual. Pero hay horas en que Satanás zarandea a los creyentes de un modo extraordinario. Y precisamente en estas horas recibió Pedro el encargo de confirmar en la fe a sus hermanos. Pablo VI, convencido, hace años, de que ésta es una hora extraordinaria de Satanás, ha hablado de ello varias veces. Tres días antes de que lo dijese públicamente en la Misa de San Pedro, tuvimos la oportunidad de referir desde aquí sus reiteradas manifestaciones en ese sentido."

Hemos de agradecer al insigne Prelado la claridad y valentía con que a imitación de Pablo VI, ha salido por los fueros de la fe sobre el influjo del Demonio, y de un modo singular en la hora presente; y nos haya manifestado con dolor la reacción adversa de no pocos católicos ante la denuncia pontificia.

Contrastan los tales con los hombres de buena voluntad, aun no católicos, y ni siquiera cristianos, que por su rectitud, honradez y probidad ideológica; y también por el inmenso prestigio del Pontificado Romano, precisamente en este siglo, y desde el último tercio del anterior, han recibido las palabras de Pablo VI con respecto, con atenta consideración de su vigorosa denuncia, y con admiración de su sabiduría y entereza apostólica.

III.—LOS QUE VIVEN EN LA INCREDELIDAD

A muchos de ellos han llegado, por la enorme difusión que la voz del Sumo Pontífice tiene en la actualidad, las palabras con que Pablo VI, en su homilía del Día de San Pedro, aseveró la clave explicativa de la actual crisis de la Iglesia y del mundo.

Y no hace falta decir que estos hombres, cerrando una vez más sus ojos a la luz y sus oídos a la verdad, o no han hecho caso de la denuncia del Papa, sin querer saber nada de sus afirmaciones; o se han desatado en dicterios contra lo que ellos llaman cosa impropia de la civilización moderna y de sus sorprendentes adelantos técnicos, y por tal dicen que es absurdo habernos venido a hablar ahora el Papa sobre el Diablo y sus intentos y actividades misteriosas.

Pero estos mismos hombres bien se ve que han perdido la memoria. No se acuerdan de que sus padres en la incredulidad, los corifeos de la revolución ideológica de fines del siglo XVIII, la que, paso a paso, y de abismo en abismo, ha venido a parar en el caos de nuestra época; aun cuando se jactaban de no creer en Dios, ni en Cristo, ni en la Iglesia; sin embargo, mostraban, aún en sus mismas imprecaciones, que creían en Satanás.

Amo apasionadamente a mis hermanos en Belcebú”, decía Voltaire en una de sus cartas, citada por Rohrbacher, en su Historia de la Iglesia.

Diabólica es ciertamente la inspiración de la revolución de ideas de los dos últimos siglos; y ¿a quién reconocen las sectas masónicas, como a su jefe e inspirados, sino a Satanás?

Les duele y les escuece a los secuaces de aquellos corifeos, que haya sido precisamente el Pontífice Romano el que haya denunciado tan clara y valientemente la acción de Satanás, que es el que a ellos les preside, y ante quien ellos se prosternan.

En boca de Pablo VI, esa denuncia de la presencia y de la acción de Satanás, es obra de *amor*; de amor a Dios, a Cristo y a la Iglesia; y en boca de los incrédulos, singularmente de los afiliados a las sectas masónicas, es *odio*.

“Todo lo que dice «amor», hiere a Satanás, destruye su imperio”, escribió hermosamente Mons. Gay; y la razón es porque “Dios es amor”, y “Satanás es odio”.

El mundo ha sido creado por el poder de Dios, a impulsos de su amor; y el género humano ha sido redimido, aún más prodigiosamente, por un inmenso amor; el amor del Padre, que nos dio su Hijo; el amor de anonadamiento y de obediencia del Hijo, que, porque nos amó, se entregó por nosotros a la muerte, y muerte de Cruz; y por el amor del que es el Amor sustancial y personal, el Espíritu Santo, que con su acción realizó estas maravillas de amor.

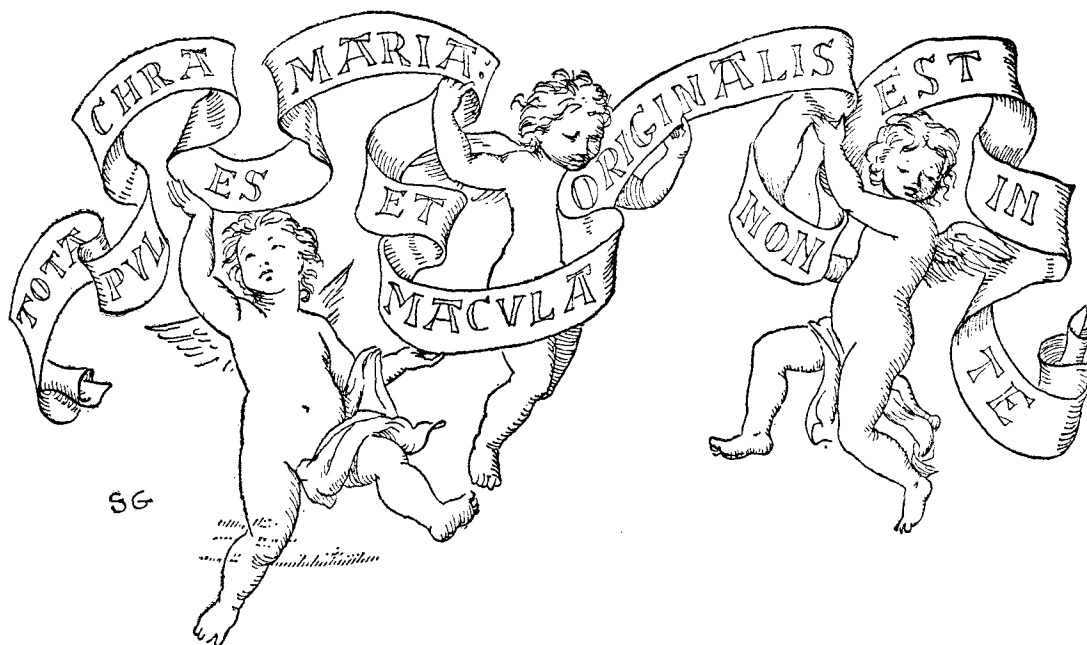
Cristo, con su inmolación de amor y de obediencia, venció la orgullosa desobediencia del Demonio; y por el amor de su obediencia redimió al mundo, perdido por falta de obediencia y por el amor desordenado del egoísmo.

Desde entonces, la nación de los justos, que ya en el Antiguo Testamento, se definía como la nación de la obediencia y del amor: *Natio iustorum, obedientia et dilectio*” (Eccli, 5, 1), lo es ahora más apropiadamente; pues el verdadero Pueblo de Dios, la nación santa de los justos es, a imitación de Cristo, obediencia y amor.

Sea, pues, resonancia de obediencia y de amor la que tengan en nuestras almas las inspiradas palabras del Vicario de Cristo, al hacernos su grave denuncia, clave explicativa de la actual situación de la Iglesia.

ROBERTO CAYUELA S. J.





LA LUZ QUE ILUMINA LOS DONES Y PRIVILEGIOS DADOS POR DIOS A MARIA

La relación que nos detalla algunos aspectos de la donación peculiar que Dios ha hecho de Sí mismo a la Virgen María. Es lo que solemos llamar dones, privilegios o grandezas de María.

Toda formulación de fe tiene contenido riquísimo, inagotable, puesto que su objeto en definitiva es siempre Dios —por la fe conocemos a Dios por lo que El mismo nos dice: creemos a Dios de Dios—, y su comunicación sobrenatural a la creatura.

Pero nuestra penetración de ese contenido es frecuentemente del todo superficial, hasta el punto de no decirnos casi nada, no impresionarnos apenas. Es que aceptamos la proposición material que Dios nos hace, pero carecemos de luz interior para penetrar en su contenido, o, teniendo esa luz, perezosamente dejamos de usar de ella. Por eso nuestra fe debe también crecer siempre en profundidad de conocimiento, y en saber y gusto de las cosas divinas, hasta llegar a informar totalmente toda nuestra actividad y nuestro ser, de modo que se cumpla en nosotros lo que dice la Escritura: “el justo vive de la fe” (Habc. 2,4; Rom. 1,17; Gál. 3,11; Hebr. 10,38).

La luz que iluminará para nosotros los privile-

gios, dones y grandezas de María, es el plan divino eterno acerca de Ella.

El dogma de la Inmaculado nos dejará fácilmente fríos. Pero nos adentraremos en la profundidad de su significado y gustaremos de verdad su grandeza, si vemos a las Tres Divinas Personas comunicando a la Virgen la misma santidad divina según toda su capacidad obediencial de creatura: entonces la santidad de María nos deslumbrará, y sabiendo que es santidad de nuestra Madre —y por tanto verdaderamente nuestra— esa santidad nos consolará y llenará de gozo y confianza, a la vez que nos moverá a imitarla con su ayuda materna.

Igualmente, todos admitimos que María es Madre de Dios pero esa maternidad fácilmente nos deja fríos, casi no nos dice nada. Mas el panorama varía enseguida si consideramos la acción de las tres divinas Personas en la Encarnación del Verbo y en la Madre del Hijo Unigénito del Padre, el volcarse como a porfía las Tres Personas en Ella con sus dones para divinizarla. Y lo mismo se diga de la amplitud de corazón que la confieren al hacerla Madre nuestra, corredentora, o beatificada en los cielos.

Por otra parte, la fidelidad perfecta de María, su docilidad siempre plena a Dios, hace que su grandeza nunca pueda rivalizar con la de Dios, u oponerse a sus divinos designios. Ella es siempre “la esclava del Señor”, atenta sólo a cumplir su beneplácito. Por eso su omnipotencia suplicante nada obsta al poder divino, o al poder de su Hijo: nada pedirá jamás, nada puede pedir, que no sea agradable a Dios, que Dios no desee que pida. María está toda entera consagrada al triunfo del plan divino, como instrumento perfecto del cumplimiento del beneplácito divino. Y Ella es en cada instante, y bajo todos los aspectos, tal cual Dios la desea.

Por eso, quien creyere que la adhesión a la Virgen, la devoción a la Virgen, el enamoramiento de Ella, le fuera a apartar en poco o en mucho de la adhesión, la devoción o el enamoramiento de Cristo, o de Dios, erraría de modo similar al que creyera que la adhesión, devoción y tierno amor a Cristo le iba a separar del Padre. Por el contrario, no hay modo de llegar al Padre si no es por Cristo, que “es la Puerta” (Joan, 10,7.9), ni modo de llegar a Cristo y enamorarse de El, si no es por María.

A esa luz, pues, contemplaremos los dones de la Virgen María, fijándonos solamente en los que creemos más fundamentales: su santidad negativa y positiva —dogma de la Inmaculada Concepción—; su doble maternidad —Madre de Dios y Madre de la Iglesia, de ángeles y hombres, la virginidad de su doble maternidad; las principales consecuencias de esa doble maternidad —corredentira, mediadora, administradora de todos los dones divinos, etc.—; su asunción y realeza como primicias de los muertos asociada a Jesucristo; su visión beatífica y la función que allí desempeña con relación a los bienaventurados.

Algunos de esos aspectos se trataron ya en LA VIRGEN Y EL CORAZON DE JESUS. Todo lo que allí se haya dicho se supone aquí, y no se repetirá.

A cada privilegio como don divino que nos muestra a María como la Amada de Dios, añadiremos la correspondencia amorosa de María al don de Dios, que nos la muestre como perfecta Amante del Corazón de Jesús y modelo al que hemos de imitar. Contra nuestro plan primero de hacer esto en libro aparte, hemos decidido incorporarlo en éste, tanto para no escindir a María tratando separadamente lo que Dios la da y su correspondencia, como para lograr una mayor brevedad y condensación, evitando multiplicar los libros. Sólo advertiremos que, si en los dones de Dios podemos caminar seguros al basarnos en el dato revelado, en la explicación psicológica de

la correspondencia de María —que sabemos por fe perfecta—, hay no sólo un mayor margen de iniciativa personal, sino también menos seguridad, y hasta si se quiere, más arbitrariedad. Por lo mismo cada cual use de lo que en este aspecto digamos o hubiéremos de decir según ayude o fomente su personal devoción a la Dulce Virgen y Madre nuestra.

Advirtamos finalmente que todos los dones y privilegios de María, así como su misma correspondencia perfecta a esos dones, no son sólo un don de Cristo a Ella, sino que son la gloria de Cristo.

Si Cristo es la gloria del Padre, María es la gloria de Cristo. El Padre da su Hijo al mundo mediante la encarnación, comunicándolo totalmente a la naturaleza humana, para que el mundo conozca cuanto el Padre ama a su Hijo, y así el Padre sea conocido y glorificado. Pero ese Hijo que se da al mundo, tiene a su vez que manifestar la eficacia de ese amor de su Padre entregando a una ceatura el don que recibe. Y por eso, igual que es gloria del Padre el manifestar a su Hijo al mundo por la Encarnación, igual es gloria del Hijo, exactamente idéntico e infinito con el Padre, manifestar la intensidad de ese amor infinito con que es amado comunicándolo a la Virgen María. Y por eso la Virgen María es la gloria de Cristo y la honra del Hijo, puesto que en Ella se muestra la eficacia total del don que el Padre ha hecho de sí mismo al comunicarse a su Hijo.

Nos dice Jesús: “Nadie conoce al Padre si no el Hijo, y aquel a quien el Hijo quisiere revelárselo (Mt. 1,27). Pero sólo es glorificado el Padre al ser conocido, y sólo es glorificado el Hijo al revelar el conocimiento que tiene de su Padre. Por eso, la verdadera glorificación del Hijo consiste en revelar a la Virgen María el mismo conocimiento, la misma plenitud, que El tiene del Padre. Por eso, toda la creación se ordena a la Virgen María; la Virgen María se ordena a Cristo, como gloria de Cristo; Cristo al Padre, como gloria del Padre. Y por eso en el Reinado del Corazón de Jesús, que ha de establecerse en la tierra, la encargada de traer ese Reinado es la Virgen María: el imperio de Jesús es obra de su Madre, porque es Ella la encargada de llevar consigo toda la creación a Cristo, para que Cristo la entregue y someta al Padre. Y ahí está la vinculación estrechísima entre María y su Hijo, que viene exigida por la manifestación de Cristo como Hijo del Padre.

Siendo, pues, María, la gloria del Hijo, y buscando sempre y en todo el Padre la gloria de su Hijo Unigénito, aparece evidente que nada habrá negado

el Padre a la Virgen María de cuanto estuviera en su mano omnipotente el concederle. Todo cuanto Dios pueda conceder a la Virgen María, indudablemente se lo ha concedido. Principio claramente admitido por Pío XII, cuando lo aplica como indubitable al privilegio de la Asunción: "Y pudiendo (Cris-

to) honrarla con tan grande honor, preservándola inmune de la corrupción del sepulcro, ha de creerse que realmente así lo hizo" (Denz. 3031). Siendo, pues, María, la gloria de Cristo, todo honor, todo privilegio, toda grandeza posible, le ha sido otorgada.

ANTONIO PACIOS, M. C. M.



María victoriosa de todas las herejías

La historia de la dialéctica del error, remordiéndose intrínsecamente en feroz lucha de extremos opuestos, ciega a la luz de la verdad, girará siempre alrededor de los tres goznes que constituyen el misterio de la esperanza cristiana, intentando desquiciarlo con las herejías contra el misterio de Cristo Salvador, las herejías contra el misterio de la salvación y las herejías contra el misterio del hombre salvado.

* * *

La Iglesia ha combatido siempre estas herejías, pero a través de la historia ha tenido, en cada moment, que concretar sus ataques contra alguna de ellas. Así, defendió, en Efeso, el misterio de Cristo Salvador contra los que decían que Cristo fue primero un puro hombre, y en Calcedonia contra los que quitaban a Dios el poder de hacerse hombre.

* * *

Defendió el misterio de la salvación en Orange y Cartago contra los que decían que los hombres pueden ser buenos por sí mismos, y en Trento contra los que quitaban a Dios el poder de hacer bueno al hombre.

* * *

El misterio del hombre salvado fue defendido en el concilio Vaticano I contra los que decían que el hombre puede considerarse salvado si consigue un perfecto desarrollo evolutivo simplemente natural por medio de sus solas fuerzas. Aunque esto, por desgracia, todavía lo creen muchos. Y, también, en el Vaticano II contra los que creen que Dios es incapaz de salvar la naturaleza, subsumiéndola en la gloria que comunica la sobrenaturaleza que constituye la participación de la vida divina. Aunque esta herejía es ya sostenida por muy pocos.

* * *

En los tres casos ha tenido que combatir contra pares de herejías opuestas que obedecen, por un lado, al error genérico: "Lo que es posible a Dios, también es posible al hombre". Y por otro lado, al error opuesto: "Lo que es imposible al hombre, tampoco es posible a Dios"; siendo así que la verdad es que: "Lo que es imposible al hombre, es posible a Dios" (Lc. 18, 27).

* * *

Por todo ello es claro que la que está en mejor posición para combatir y vencer en favor de la verdad, es la que se considera grande y llamada bienaventurada por todas las generaciones, a causa de que el Señor haya mirado la pequeñez de su sierva, para acordarse de su misericordia como prometió a Abraham y a su linaje para siempre.

En efecto, la Iglesia ha invocado muchas veces a María como vencedora de todas las herejías en el universo mundo. Véase, por ejemplo el tomo 128 de B. A. C. "Doctrina Pontificia IV, Documentos Marianos" índice alfabético: Victoriosa. Incluso la misma liturgia canta: "Alégrate, Virgen María, de haber, vos sola, destruido todas las herejías".

* * *

El misterio de Cristo Salvador, es expresado por los labios cristianos cuando invocan a Santa María Madre de Dios. Este fue el canto triunfal del pueblo de Efeso, después del inmortal concilio. La maternidad divina de María

es tan incompatible con el error de que Jesucristo fue primero un puro hombre, como con el error de que la segunda persona de la Santísima Trinidad no tomó verdadera naturaleza humana. Nada de Jesucristo existió sin ser de El, es decir del Verbo Divino; ni su cuerpo, ni su sangre, ni su alma humana. María no fue madre de un puro hombre primero, que luego fuera adoptado como hijo por la divinidad. Pero es que, además, si el Verbo Divino no hubiera tomado verdadera naturaleza humana, tampoco podría llamarse a María, Madre de Dios; eso solo puede ser cierto, si el Verbo toma a María por Madre a través de una verdadera humanidad.

* * *

El misterio de la salvación queda patente a la luz de la Concepción Inmaculada de María. Dice San Agustín (Lib. II De Peccat. Mer. capítulo 35) que no hay que desviarse ni a la derecha con soberbia presunción de justicia, ni a la izquierda con tranquila delectación de pecado. Mirando a María Concebida sin Pecado, no hay peligro de creer que lo que salva es el cumplimiento de la ley, porque María fue libre de todo pecado, antes de cualquier posible merecimiento propio. Además, es también imposible caer en tranquila delectación de pecado, pues viéndola a ella Inmaculada, no puede uno dejar de creer que la gracia hace al hombre realmente bueno. La confianza en María nos aleja de la soberbia presunción de justicia, pues reconociéndola como Medianera de Todas las Gracias, nos mantiene en la humildad de reconocer la necesidad de la gracia y el hecho de que todo bien viene de Dios. Por otro lado, su pureza inmaculada nos aleja de la tranquila delectación de pecado, favorece el arrepentimiento y el propósito de la enmienda. Es curioso que los protestantes no acostumbren a tener devoción a la Santísima Virgen, y sin embargo, es precisamente en su regazo donde debe pensarse que la salvación no depende de nosotros.

* * *

María Asunta al cielo en cuerpo y alma, es clara manifestación de la congruencia de la visión beatífica sobrenatural, con la redundancia de la gloria en lo corporal. Con ella queda iluminado el misterio del hombre salvado.

* * *

María, la que visitando a su prima Santa Isabel, yendo a darle humana ayuda y compañía, hizo saltar de tal modo al precursor del Mesías, que fue lleno del Espíritu Santo. La sola presencia de María concebida sin pecado, es el medio de que quiere valerse la Augusta Trinidad, para comunicar su gracia de manera que Juan vea la luz de este mundo en estado de justicia.

* * *

María, la que preocupada por cosas humanas, incluso las que ni le van ni le vienen, como dijo Jesucristo, consiguió de El que adelantando su hora prefigurarse el misterio de su Sangre, transformando el agua en vino, en unas bodas de Caná de Galilea.

* * *

María, es precisamente quien, con su cuerpo ya glorificado, puede disuadirnos a los hombres de nuestro siglo, de nuestros intentos de alcanzar bienaventuranza en el ámbito de un progresismo panteísta y evolutivo. Solo con la mirada puesta en María, puede trabajarse en este mundo en pro de su consagración, sin mancharse con el humo y las cenizas del anticristo.

M. M. DOMÉNECH I.

REGINA ANGELORUM

“Dice San Gregorio que el ángel que pecó fue el supremo entre todos, y esto parece ser lo más probable” (S. Th. 1 q63 a7).

“Su deseo de ser semejante a Dios consistió en apetecer como fin último de la bienaventuranza las cosas que podía conseguir por la virtud de su naturaleza... o si deseó como último fin la semejanza con Dios, que tiene por causa de la gracia, quiso alcanzarla por la virtud de su naturaleza y no con el auxilio divino, según la disposición de Dios, y esto concuerda con la opinión de San Anselmo, cuando dice que apeteció aquello mismo a que habría llegado si hubiese perseverado. Y de cualquier modo, estas explicaciones vienen a coincidir, porque en resumen, lo que una y otra dicen es que apeteció obtener la bienaventuranza final por su virtud, lo cual es propio de Dios” (S. Th. 1 q63 a3).

“Además, como lo que es por sí es principio y causa de lo que es por otro, de aquella apetencia, se siguió que quisiera tener dominio sobre las demás cosas, llevando su perversidad a querer también asemejarse a Dios en esto” (S. Th. 1 q63 a3).

“Y dijo la serpiente a la mujer: No, no moriréis; es que sabe Dios que el día que de él comais se os abrirán los ojos y seréis como Dios, concedores del bien y del mal” (Gen 3,4-5).

“Pongo perpetua enemistat entre ti y la mujer, y entre tu linaje y el suyo: éste te aplastará la cabeza y tú le acecharás el calcañar” (Gen 3,15).

“Los hombres pueden merecer, mediante los dones de la gracia, tanta gloria que vengan a igualarse con los ángeles en cualquiera de los grados angélicos” (S. Th. 1 q108 a8)

“Dios con su gracia va reclutando un pueblo... que viene a ocupar la vacante que dejaron los ángeles” (La Ciudad de Dios, L.XXII, cap I).

“El que es más pequeño entre vosotros, éste es grande” (Lc 9,48).

“Todo el que se ensalza será humillado, y el que se humilla será ensalzado” (Lc 14,11) (Lc 18,14).

“Y muchos primeros serán postreros, y postreros, primeros” (Mc 10,31) (Mt 19,30).

La primera silla vacía de los coros de los ángeles, fue la más alta. Deberá ocuparla María constituida en Reina del Universo.

“En efecto, la Virgen María... con un don de gracia tan eximia, antecede con mucho a todas las criaturas celestiales y terrenas” (Conc. Vat. II, Lumen Gentium, cap. VIII,I).

María es el espaldarazo definitivo al primer pecado de soberbia de Satanás, padre de todos los pecadores.

“Ella sobresale entre los humildes y pobres del Señor, que de El esperan con confianza la salvación” (ibid-II).

“María, por la Gracia de Dios, después de su Hijo, fue exaltada sobre todos los ángeles y los hombres” (ibid-IV).

“Ella, que estuvo presente a las primeras oraciones de la Iglesia, ahora también, es ensalzada en el cielo sobre todos los bienaventurados y los ángeles en la comunión de todos los santos” (ibid-V).

“Ella ha sido, en atención a los méritos de su Hijo, ... colmada del don de la gracia más que todas las demás criaturas” (Credo del Pueblo de Dios, Paulo VI).

M. D. I.

Nota.—Esta verdad ha sido repetidamente proclamada por la Iglesia. Ver, por ejemplo, el índice alfabético del tomo 128 de B. A. C. “Doctrina Pontificia, IV Documentos Marianos”, en la entrada: “Supremacía de María”.

CRISTIANISMO SIN DIOS Y SIN RELIGION

Reproducimos el presente trabajo publicado en febrero de 1967 por haber sido insistentemente solicitado por nuestros lectores, aún después de haberse agotado el número de la revista en que se publico.

I. ¿DE QUÉ LIBRO SE TRATA?

Hace pocos días experimenté una rara impresión cuando recibí un prospecto editorial en que se anunciaba un libro. Generalmente los editores cuando publican un libro, suelen anunciarlo señalando sólo aquello que creen puede ser una recomendación; pero anunciar un libro que exhorta a la sinceridad con Dios y sin embargo consignar en el mismo prospecto anunciador algunos juicios en que se dice de su autor que es ateo, ¿cómo puede ser? Sin embargo es así. El libro de que se trata lleva en la traducción catalana el título: "Sincer envers Déu" (1); pero el prospecto editorial anunciándolo contiene nueve juicios sobre la obra, dos de los cuales dicen que el autor es ateo.

El primero de estos dos juicios es de A. MacIntyre en *Encounter* y dice así: "Lo que llama la atención en el libro del Dr. Robinson es primero y sobre todo, que el autor es ateo". No puede decirse más claramente. El segundo juicio con la misma acusación de ateísmo es de T. E. Utley en *Sunday Telegraph*, que dice: "Qué le sucedería a un obispo anglicano que no creyese en Dios? Sostengo que ésta es la situación del obispo de Woolwich... Me parece que el autor viola los principios del trato honrado, pues intenta vender como cristiana una mercancía que no tiene relación con el significado histórico y admitido de esta palabra".

Esto es lo que sobre el libro se dice en dos juicios aducidos por la misma propaganda del libro en el prospecto editorial. Más aún, el prólogo a la traducción catalana, debido a la pluma del dominico J. Katelin, aunque con mucha suavidad de expresión, sin embargo termina (y resume) su pensamiento así: "A manera de conclusión podemos decir que cada lector serio sacará provecho de la lectura de esta obra sobre todo si sus [propias] conclusiones referentes a las cuestiones esenciales, son diametralmente opuestas a las del autor" (2).

¿Qué han pretendido, pues, los editores? ¿Qué el lector catalán esté enterado de una crisis que otros pasan, y que vaya preparándose para poder por sí mismo replicar a las "cuestiones esenciales" (Dios, sin duda) a true-

que de logros accidentales? La sospecha de que esto es lo que pretenden se aviva en quien advierta que al final del libro, después del índice, se invita al lector a comunicar las "críticas, como comentarios y polémicas" que la obra suscitará aquí, como ya los ha suscitado en el extranjero.

Efectivamente, en Inglaterra se produjo desde marzo de 1963 tal revuelo, que en unos siete meses los ejemplares vendidos llegaron a 350.000; produjeron tal escándalo y discusión, hasta siendo anglicano su autor, que el arzobispo anglicano de Carterbury, Dr. Miguel Ramsey, creyó que debía intervenir personalmente y declaró contra Robinson, que ya sea arriba, ya sea dentro, o donde sea, cuando hallamos a Dios "es siempre al Dios que nos ha creado a su imagen y semejanza y que nos ha enviado a su Hijo, nuestro Salvador, que nos conduce a la visión de Dios en el cielo".

Algo semejante vemos en la traducción francesa, pues el título, si bien no traduce literalmente el original inglés, expresa sin embargo su sentido, así: "Dieu sans Dieu", "Dios sin Dios". El traductor francés L. Salleron, ha añadido a modo de prólogo una "Advertencia del traductor al lector católico" (3), para prevenirle y ponerle en guardia contra el libro que va a leer; y efectivamente dice con claridad: "Es, pues, ante todo a simple título de información por lo que traducimos y publicamos este libro".

Creo que el lector catalán, que quizá no tenga a mano la edición francesa, me agradecerá que ahora ponga en su conocimiento algunos párrafos de este prólogo (mucho mejor que el de la edición catalana), párrafos que desde el comienzo dicen de qué se trata: modernismo.

Dice así: "El modernismo nunca ha sido tan virulento como en nuestros días. Pero entre nosotros, se porta de manera relativamente prudente en la expresión. Sea por timidez, sea por temor de alarmar al lector, sea por miedo al Santo Oficio, en todo caso el modernismo católico avanza siempre más o menos disfrazado Larvatus prodeo. Pero el Dr. Robinson, porque es anglicano, avanza con el rostro descubierto. No quiere esto decir que no tome sus precauciones él mismo, sino que aparecen insignificantes al lado de las que ha de tomar un modernista

(1) ROBINSON, John A. T.: *Sincer envers Déu* (Honest to God). Col. "Llibres del Nopal", Barcelona, Ediciones Ariel, S. A., 1966. Todos los textos que citaré se refieren a esta edición, y serán traducidos pero citando las páginas de ella.

(2) O. c., Presentació, pág. 19.

(3) ROBINSON, John A. T.: *Dieu sans Dieu. La néo-christianisme d'un évêque anglais*. Col. Itinéraires. Paris, Nouvelles Editions Latines 1964.

católico. Leyendo este libro el católico francés que esté seducido por el modernismo, encontrará aquí una reproducción (del modernismo) la más inteligente y la más honesta que de él conocemos. Entonces le plantearemos la pregunta: ¿sientes que eres cristiano de esta manera? ¿Es el tuyo este relativismo existencialista y freudiano? Si respondes que no, ¿comprendes entonces adónde corren el riesgo de conducirte los engranajes entre los cuales pones de buena gana los dedos de tu mano?" (4)

El autor del prólogo francés añade un párrafo en que hace notar también el entronque de este modernismo con la mentalidad de los seguidores de Teilhard de Chardin: "Esto nos es una lección preciosa. El abandono de la Trascendencia divina y de la Encarnación, esto es, el eterno modernismo de siempre. Ante todo el modernismo que podríamos llamar tradicional, aquel que ha sido condenado por Pío X y que hoy día rebrota ferazmente. En segundo lugar el otro modernismo que, según las circunstancias, se adorna con variados colores. En este momento pensamos en Teilhard de Chardin. ¡Paz a sus cenizas! Si el brillo de su poesía cósmica para muchos espíritus buenos tiene verdaderamente valor apologético (como nos lo aseguran), de ello nos alegramos sin reserva. Pero ¿Cómo es posible que no se vea que si en él la Trascendencia divina y la Encarnación pueden ponerse en salvo no es más que por la poca atención que les concede, ya que la lógica de su sistema los rechaza casi totalmente?" (5).

¿Cuál es, pues, el contenido doctrinal de Robinson en este libro en que presenta un "dios" sin "Dios", bajo pretexto de "ser sinceros con Dios"? Vamos a examinarlo.

II. RESUMEN DEL LIBRO

La obra tiene siete capítulos no numerados, a los que vamos a añadir ahora un número para comodidad de nuestras citas:

1.º Revolución de mala gana. Este capítulo expresa que querría creer en Dios, pero que para salvar la Fe en Dios de la apostasía de muchos se ha visto conducido a perpetrar esta revolución.

2.º ¿El fin del teísmo? Imagina que sobrevendría el fin del teísmo si sostuviésemos la idea que (siguiendo a Pablo Tillich) llama "sobrenaturalista" (es sencillamente la Fe católica: el hombre tiene una naturaleza finita, Dios, Infinito es realmente distinto de él); o si sostuviésemos el cristianismo con "mitos" (dice siguiendo a Bultmann) y para él son "mitos" la realidad objetiva de la resurrección de Jesucristo, y los milagros, como la Encarnación entendida por la asunción por parte de Dios realmente distinto, de una naturaleza humana, naciendo en Belén, etc.; o finalmente si creyésemos que el cristianismo ha de ser "religioso" (dice siguiendo a Bonhoefer)

fer), antes por el contrario propugna un "cristianismo sin religión" (y por tanto sin dogmas); con una moral sin "mandamientos de la ley de Dios como normas universales": sólo "amar"... no hay más mandamiento que éste. Pero amar, ¿qué? ¿quién? ¿por qué? Amar porque sí, porque todo el cosmos en su íntimo ser es amor, y no hay, según él otro Dios.

3.º El fondo de nuestro ser. Esta es la "trascendencia de Dios". No que esté Dios "arriba", ni "fuera", sino que es lo profundo de la vida. ¡A ver! Repitémoslo bien: "Dios está en lo profundo de nuestro ser, o es lo profundo de nuestro ser". No hay duda: para Robinson Dios no es más que lo profundo de nuestro ser. Y por lo tanto, amando a los otros por ellos mismos, ya con esto amamos a Dios y cumplimos toda la moralidad y religión.

4.º El hombre para los otros. ¿Qué es, pues, Navidad? ¿qué es Jesucristo? Navidad es un "mito"; hemos de conservarlo (¡naturalmente!) pero sólo como esto: como un "mito" venerable. ¿Y Jesucristo? no diremos que es Dios, sino que Dios se manifiesta en Él, a través de él, por cuanto este "hombre" se ha puesto en contacto con lo íntimo de su ser, que es dios, que es amor.

5.º Santidad del mundo. Por consiguiente nada de imaginar que la Fe (y la salvación) es para unos y no para los que nieguen la Fe sobrenaturalista (es decir, la Fe de siempre en el cristianismo; nada de esto): sin culto habrá todo lo que quedará de religión; también habrá un estilo "no religioso" de la oración...

6.º La nueva moralidad. Total revolución ética: nada de normas morales "absolutas", esto es, "universales", como serían no desobedecer, no fornicar, no ser incrédulo... Por el contrario: "ningún otro mandamiento fuera de éste: amor". Es decir, la llamada "moral de circunstancias" llevada a fondo totalmente.

7.º Romper el molde y sustituirlo por otro. Todo el libro confluye en este capítulo final. En los primeros capítulos el autor (como ya indicaba el prólogo francés de Salleron) todavía va con ciertas frases ambiguas y de doble sentido; avanza en ellos cautelosamente como si sólo se opusiese a las metáforas de imaginar a Dios "arriba" o "fuera" a fin de que el lector no se alarme demasiado pronto ante la crudeza de lo que verdaderamente le quiere decir; pero al final ya sin tantas precauciones señala el molde que hay que romper, según él, y el nuevo molde que cree habría que construir.

Como se advierte, precisamente nos interesa empezar por este capítulo, puesto que en él habla con más claridad, si realmente queremos ser "sinceros" con el libro. Si no buscamos la sinceridad, "honest to God", ¿por qué leer el libro? Vamos, pues, ahora a enfocar este último capítulo; y en conexión con él, el conjunto de sus ideas, anteriormente expuestas de un modo menos claro. Sólo así podremos formarnos una noción cabal de lo que enseña su autor, y consecuentemente podremos emitir sobre él un juicio objetivo, que ni aumente, ni disminuya lo que hay.

(4) O. c., pág. 8-9.

(5) O. c., pág. 10.

Pero ya desde ahora, para el lector que conozca lo que fue el "modernismo" condenado en 1907 por San Pío X en su Encíclica "Pascendi" le advertiré que (según decía Salleron en el prólogo de la edición francesa) no hay más que esto: un modernismo revestido con palabras menos crudas; un modernismo que conserva las "palabras" de la Revelación y de la Fe; pero sin Revelación, ni Fe; un cristianismo sin Dios, un cristianismo sin religión.

III. EL NUEVO MOLDE

Hay quienes identifican "cristianismo" y "religión" (dice hablando de nosotros); pero él pregunta: "¿podemos —debemos— acostumbrarnos a considerar de la misma manera el "cristianismo" en tanto que religión organizada? No estoy nada seguro ciertamente que seamos capaces de comprender a fondo esta pregunta, y todavía menos que podamos darle una respuesta" (6).

Según esto "a algunos sin duda les parecerá, al menos por deducción, que he abandonado totalmente la fe y la práctica cristianas. Muy al contrario creo que a no ser que estemos preparados a la especie de revolución de la que hace poco hablaba, vendrá el día en que esta fe y esta práctica serán abandonadas. Pero esto sucederá porque, como ya hemos visto, las dos han sido fundidas en un molde de pensamiento que pertenece a épocas ya pasadas —el molde de pensamiento que, suryando cada uno su propia preocupación, Bultmann califica de mitológico, Tillich de supranaturalista, y Bonhoeffer de religioso" (7). Es decir: para que no abandonen el cristianismo, démosles un cristianismo "sin mitos" (pero por mito entiende por ejemplo la Encarnación de Dios asumiendo una naturaleza humana: Jesucristo); sin "supranaturalismo" (por tanto no concebir a Dios como una naturaleza distinta, individuo distinto de lo íntimo de cada uno; ni como ser personal); sin "religión" (por tanto sin culto organizado en templos, sin jerarquía eclesiástica, sin actos de piedad religiosa).

Como es evidente, esto es un cambio total (aunque él dice que este cambio conserva lo "fundamental" del cristianismo: es decir, lo que su mentalidad modernista cree fundamental, que consiste en que con las palabras no se niegue a Dios, como antes hacían, sino en que se diga que Dios existe, pero identificado con lo íntimo de cada uno de nosotros; consiste en que con las palabras no se niegue que Jesús es Dios, pero se entienda no como si realmente fuese Dios, la Persona Divina que ha asumido una naturaleza humana, sino como un mero hombre en el cual "se manifiesta Dios" porque se ha puesto en contacto con lo íntimo de su ser, etc.): "Por lo que parece, y a pesar de que podamos sentirnos hostiles al esfuer-

zo que esto implica, ahora nos piden que fundamos un molde radicalmente nuevo, o que procedamos a una metamorfosis de nuestra fe y de nuestras prácticas cristianas. Estoy convencido de que un remoldeo así dejará indenne la verdad fundamental del Evangelio. Pero esto quiere decir que hemos de disponernos a que todo entre en el crisol —hasta nuestras más apreciadas categorías religiosas y nuestros absolutos morales. Y la primera cosa que hemos de estar dispuesta a dejar caer es la imagen que nos hacemos de Dios mismo" (8).

Estas imágenes en realidad son ídolos, dice Robinson, hasta el punto de que "es excluido o negado todo lo que no está incorporado en la imagen, y entonces ha nacido una nueva idolatría que de nuevo ha de ser sometida a juicio" (9). Por esto toma la expresión de Tillich concibiendo a Dios como "la profundidad de la vida" (10). Por tanto así su propia posición se sitúa en medio de dos flancos: de un lado "el naturalismo no cristiano" (que diría; Dios no existe); de otro lado el supranaturalismo "ortodoxo" (11), es decir, lo que hemos aprendido en la Fe en la que hemos sido bautizados y vivido como cristianos.

Por tanto, ¿diremos que no hay Revelación, o que hemos de admitir un cristianismo sin Revelación, basado en las meras posibilidades del hombre, como decía Huxley? ¿Nada de esto! Pero lo entenderemos de esta manera: "la afirmación cristiana no es simplemente que el amor habría de ser la última palabra sobre la vida, sino que, a pesar de todas las apariencias, lo es indiscutiblemente" (12); y esto exige (según Robinson) una gran creencia, pues sería imposible, a menos que "el amor revelado en Jesús sea en verdad la sustancia de la realidad última" (13), lejos de descansar en el poderío o en las capacidades del hombre.

Tiene aquí Robinson una frase que expresa claramente en qué se distingue el cristianismo que él propugna, del "humanista" y del "ateo": "Esto —y no su religiosidad ni su creencia en la existencia de una Persona en el cielo— es lo que en definitiva lo distingue del humanista y del ateo" (14); es "abrirse no a la dulzona indiferencia, sino a la divina ágape (amor) del universo, sintiéndolo próximo, totalmente fraternal. Pues, en último análisis, es enteramente esto lo que significa estar convencido de la personalidad, de la semejanza crística en Dios" (15).

Robinson ve bien que los que él llama "sobrenaturalistas" (nosotros, los que creemos en Dios como en un ser distinto de todo lo que es cada uno de nosotros y personal) lo tendremos a él por "panteísta" o sea "inmanentista". Pero dice que no: tampoco es inmanentista o panteísta. ¿Por qué no es "panteísta"? Va a explicarlo: "Quizá sea necesario refutar con cuidado la sospecha de

(6) En adelante citaremos según la edición catalana antes mencionada; el primer número se referirá al capítulo, según el orden de ellos; el segundo, a la página. O. c., 7, 182.

(7) Ibid.

(8) Ibid. 184.

(9) Ibid. 186.

(10) Ibid.

(11) Ibid. 187.

(12) Ibid. 189.

(13) Ibid.

(14) Ibid. 190.

(15) Ibid. 191.

panteísmo, que sin duda va ligada a toda sistematización que ponga en duda la existencia de Dios como un Ser aparte"; y se cree evitar la sospecha de ser panteísta de este modo: "la visión del mundo tradicionalmente propia del inmanentista o del panteísta ha sido siempre refutada por los deístas y por los teístas con la afirmación de que el mundo debe su origen a un Creador, a un Artesano todopoderoso, que en un momento del tiempo (o con el tiempo) lo hizo de la nada. Esta concepción es altamente mistológica y antropomórfica. Pero resulta perfectamente posible desmitizarla sin caer en el panteísmo. La diferencia esencial entre la visión bíblica del mundo y cualquier otra visión inmanentista está el hecho de que la primera visión inmanentista está en el hecho de que la primera fundamenta en definitiva toda la realidad en la realidad de la libertad personal —en el Amor. En cambio para el panteísmo, la relación que liga cada aspecto de la realidad con su fondo es determinista en último análisis, sin que deje ninguna rendija a la libertad o al mal moral" (16). Ya se advierte en seguida si esto verdaderamente lo separa o no del panteísmo, y si su fe en este "dios" es o no es la Fe en el "Dios" infinitamente Perfecto y por lo mismo distinto de nosotros.

El mismo procedimiento de conservar las palabras pero con un sentido opuesto, sigue al hablar de la creación. Según Robinson puede admitirse la creación (o producción ex nihilo) pero entendiéndola así: "Estamos totalmente enraizados y fundamentados en el Amor. Y la doctrina de la creación ex nihilo consiste en afirmar que nada hay en nosotros ni en toda la creación que hayamos de atribuir últimamente a otro fondo o que necesite otras explicaciones" (17). En cambio "proyectar a Dios desde el mundo como un Super-individuo" (18) sería una objetivación de términos mitológicos. No obstante, quiere que se conserven estos mitos y estas imágenes; desempeñan su papel: "Quizá es imposible imaginar el fondo personal de todo nuestro ser más que como un Individuo todopoderoso, dotado como nosotros de un centro de conciencia y de voluntad, y que sin embargo, sea totalmente otro. Estas imágenes, tomadas como símbolos, tienen un lugar propio que ocupar y tienen que desempeñar un gran papel. Sólo se convierten en ídolos cuando uno las considera indispensables para la aprehensión de la realidad; sólo se hacen peligrosas cuando dejan de ser intermediarias entre el hombre y la realidad, convirtiéndose entonces en obstáculos" (19), es decir, en obstáculos para entender que no son más que mitos, pero que la realidad, según él, es este profundo amor identificado con cada uno de nosotros y con el universo sensible.

Con esto se atreve a señalar a la Iglesia cuál sería el camino que, según él, habría de seguir hacia una total "laicización" o "secularización". Así la misión de la Iglesia será preparar a los cristianos para una "disciplina

secreta", a fin de que puedan entrar "en todas las empresas seculares, vivificantes y arriesgadas de nuestra época, a fin de captar en ellas y descubrir los designios de Dios" (20) (!!) En el pasado ha habido, según él, "una proyección particular de Dios, un mito particular de la Encarnación, un código particular de la Encarnación, un código particular de moral, un arquetipo particular de religión. Sin estos apoyos podría parecer que todo va a hundirse. Sin embargo hemos de evitar agarrarnos a estos apoyos en vez de unirnos a Cristo. Y todavía más hemos de evitar toda insistencia en la necesidad de los apoyos como camino para dirigirnos a Cristo" (21); pero siempre entendiendo a Cristo, ¡como él lo entiende! Y esto sería ser sinceros con Dios; así hemos de "marchar adelante partiendo con esta sinceridad" (22).

IV. ENCARNACIÓN, MORAL, FIN ÚLTIMO

Después de lo que acabamos de exponer, ya no es preciso que nos extendamos para examinar qué entenderá Robinson por Encarnación de Dios, qué entenderá por Moral, qué será para él nuestro Fin último. Todo son consecuencias de la misma actitud inicial.

Sobre la Encarnación es suficiente copiar literalmente un párrafo en que lo dice todo con perfecta claridad. En esta ocasión es realmente sincero en el uso de las palabras, que dicen así: "Mientras Dios y el hombre sean pensados como dos seres, que poseen cada uno su naturaleza distinta, uno que llega desde el otro lado y otro que existe en este lado; mientras continuemos pensando así no podremos deducir más que un hombre-Dios, un divino visitante que procede desde fuera y que ha escogido vivir en todos los aspectos como los nativos de la tierra. La concepción sobrenaturalista de la Encarnación nunca podrá librarse de la imagen del príncipe que se presenta disfrazado de mendigo. Por verdadera que sea su miseria, es príncipe; y esto, en definitiva, es lo que cuenta. Pero, ¿y si supusiéramos que toda la noción de un Dios que visita la tierra en la persona de su Hijo es tan mítica como la del príncipe del cuento de hadas? ¿Y si supusiésemos que no hay ningún reino fuera desde el que pueda llegar el Hombre del cielo? ¿Y si supusiésemos que ha de desaparecer el mito de Navidad (es decir, la invasión de este lado por el otro lado), en oposición a la historia de Navidad (es decir, el nacimiento del hombre Jesús de Nazaret)? ¿Estamos preparados para realizar este cambio? ¿O bien nos agarraremos ahora a este último vestigio de la concepción mitológica o metafísica, como a la única apariencia que puede conferir a la narración bastante poder para herir nuestra imaginación? ¿No puede sobrevivir el esquema sobrenaturalista,

(16) Ibid. 191-192.

(17) Ibid. 192.

(18) Ibid. 193.

(19) Ibid. 193-194.

(20) Ibid. 203.

(21) Ibid. 204.

(22) Ibid. 205.

si no más, por lo menos como parte de la magia de Navidad? Sí, ciertamente puede sobrevivir — pero como un mito. Porque al mito le toca ocupar un lugar, perfectamente legítimo y de una profunda importancia” (23).

En cuanto a la Moral, toda ley moral (entendida como ley, es decir, norma moral universal, que por universal dice lo que se debe hacer en todos los casos) cae por su misma base. Si no hay más dios que lo más profundo de cada uno, ¿qué otra ley moral podrá haber más que amar este cosmos sensible, presente ante nuestros ojos, tal como es? “Ninguna prescripción más que el amor” (24) dice. Y añade: “El hecho que estén desapareciendo los viejos hitos morales no es cosa de la que sencillamente los viejos hitos morales no es cosa de la que sencillamente hayamos de dolernos. Si somos verdaderamente valientes, más bien habremos de acogerlo como un desafío lanzado a la ética cristiana para que se desentienda de los apoyos del legalismo sobrenatural sobre los que demasiado tiempo ha descansado plenamente satisfecha” (25).

¿Y Fin último? Pero ¿qué Fin último puede haber más que descomponernos con la muerte, zambullidos en la masa del cosmos, si no hay más dios que identificado con lo íntimo de cada uno de nosotros, mudables, corruptibles? Robinson en este libro no habla expresamente del Fin último; pero sin que lo exponga, queda bien sobrentendido con lo que dice en todo el libro.

Tiene en cambio cuatro líneas sobre el infierno. Si ponerse en contacto con lo íntimo del propio ser, esto y no más, es ponerse en contacto con “dios”, entonces “alienarse”, por esquivar este contacto con lo profundo del ser propio, esto será el infierno, y nada más: “Esta unión-en-la alienación con el Fondo de nuestro ser (que Pablo Althaus describió como una irremediable relación con Dios) esto es lo que nosotros llamamos infierno” (26).

V. ¿CÓMO LO CALIFICAMOS?

Antes de pronunciar un juicio, digamos qué entendemos por cada una de las palabras. Por Dios, nosotros, católicos no modernistas, no contagiados por lo que condenó en 1907 San Pío X, ni por sus derivaciones progresistas posteriores, sino tal como profesa nuestra Fe; por Dios entendemos un Ser Perfectísimo, Principio y Causa de todo, realmente distinto de cada una de las criaturas.

No es que esté ausente de nosotros; al contrario, precisamente porque es Infinito (es decir, infinitamente alejado de nuestra pequeñez) por ello puede estar absolutamente presente, pues dependemos de Él en cuanto a todo, hasta en cuanto a lo más íntimo del propio ser: pero de

ninguna manera identificado con nuestro propio ser, pues entonces ya no sería Perfectísimo, sino al revés, Imperfectísimo; entonces ya no podría ser Causa y Principio de todo, sino tan necesitado de explicación como todos nosotros. Este es el Dios que nos ha manifestado constantemente la palabra de Dios, la Sagrada Escritura; éste es el Dios que nos revelado Jesucristo; éste es el que profesa quien quiere ser bautizado en la Fe Católica.

Ahora bien, si entendemos por Dios a este ser así entendido, entonces hemos de llamar ateo a quien niegue a este Dios, concibiéndolo como algo que no es distinto de lo profundo de la creación, de cada uno de nosotros.

Entendiendo así los términos, es necesario decir que Robinson es ateo. Su “dios” no es más que un mito, un ídolo que se forjan los que se dejan llevar por su racionalismo.

En cuanto a Jesucristo, no es su nacimiento el nacimiento de un “mero” hombre, que se ponga en contacto como lo íntimo del ser, sino que es Dios-encarnado: Dios que ha unido a sí substancialmente una naturaleza humana, y por ello verdaderamente podemos decir que Dios nace, que Dios muere en cruz, que Dios nos redime, que Dios nos destina a la felicidad que nos ha prometido con su posesión eterna.

Por el contrario, para Robinson, Navidad no sería más que un mito. Da un “sí”, dice, “hasta si este théos no es el Dios Padre de Nuestro Señor Jesucristo (27). Pues no; adoramos al Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo; y Jesús es el Hijo de Dios hecho hombre: todo el Evangelio de San Juan ha sido escrito “para que creáis que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios, y para que creyéndolo tengáis vida en su nombre” (28).

Se atreve a afirmar Robinson: “Ninguno de los discípulos de los Evangelios reconoce a Jesús porque se proclame Dios, y nunca ningún apóstol predicó diciendo: Este hombre se llama Dios; hemos de creer, por tanto, en él” (29). Pero esta afirmación es falsa. Nos dice el Apóstol San Juan, que otro Apóstol, Santo Tomás, reconoció a Jesús como Dios, cuando comprobó la realidad de la Resurrección palpando sus llagas; y Jesucristo no rechazó que le reconociese como Dios: “Respondió Tomás y le dijo: ¡Señor mío y Dios mío. Dícele Jesús: ¡Porque has visto, has creído! Bienaventurados los que no vieron y creyeron” (30).

No es ninguna exageración, ni tergiversa ningún texto, sino que expresa con todo rigor la verdad quien afirma que (a pesar de sus palabras equívocas con que “aparentemente” afirma lo que “en realidad” niega) Robinson niega verdaderamente la Divinidad de Jesucristo; y en este sentido no es cristiano más que de nombre y con las palabras.

En cuanto al sustrato filosófico de su obra, digamos claramente que en ella no hay ni un adarme de Filosofía.

(23) I. c., 4, 107-108.

(24) O. c., 6, 170.

(25) O. c., 6, 172.

(26) O. c., 4, 123.

(27) O. c., 6, 176.

(28) Juan 20, 31.

(29) O. c., 4, 113.

(30) Juan 20, 29.

Quien conozca algo de Filosofía, no podrá atacar las demostraciones ateísticas de Robinson, no porque sean inatacables, sino sencillamente porque no tiene ninguna: su nivel filosófico es igual a cero. Conste que lo digo sin ningún afán de ofender; es sencillamente así.

Hay, eso sí, algo de exegesis y muchas afirmaciones teológicas. Pero en éstas tampoco es original. No hace más que copiar a Butmann, a Bonhoeffer y a Tillich, es decir, nos da un refrito de modernismo. La única diferencia está en que allí donde el liberalismo decía con más sinceridad: "no hay Dios, Jesucristo no es Dios", él conserva las palabras de "Dios" y de "Jesucristo-Dios", sin tener la sinceridad de decir que los niega. Este libro más que "incero hacia Dios" habría de cambiar de título, poniendo una vez la palabra "Dios" con mayúscula, y otra vez la palabra "dios" con minúscula, para designar su mito, su ídolo, su proyección "hacia dentro"; y entonces el título exacto sería: "insincero con Dios, sincero con dios".

Ya se ve bastante a qué iría a parar la moralidad si no hubiese más que "Amor". Pero ¿amar qué? Y amar, ¿por qué? Y ¿por qué amar hasta el propio sacrificio, hasta contra la propia conveniencia, hasta contra las pasiones? Si nos dijese Robinson que las normas de la ONU con la carta de los derechos del hombre, le replicarán no pocos con toda lógica, que si todo evoluciona, y no hay más "dios" que lo sumergido en lo íntimo de esta evolución, también evolucionará su ley del amor y toda la filantropía de la ONU. Lógicamente habría de ir a parar en un total relativismo. Si de momento no se manifiesta destructor, se debe a la savia cristiana de los siglos, a principios morales supremos escritos en el corazón de cada hombre; pero lógicamente, a la larga, su posición llevaría a un salvajismo total, con que se destruiría el mismo hombre.

Muchas veces sale a la pluma de Robinson una razón, que, a lo que parece, a él le impresiona mucho: "lo que dice la ciencia", "lo que se dice hoy día", "lo que dice

el hombre adulto, que no puede volver a la pubertad", "aquellos sin lo cual el cristianismo se hundiría y toda fe en Dios", etc. Pero a nosotros nos impresionan muy poco estas razones. Siempre ha habido hombres que se han creído "adultos", "sabios", ahora como hace veinte siglos, siempre imaginaban lo mismo; y el Señor bendice a su Padre porque ha revelado su verdad no a los sabios según el mundo, sino a los pequeños y humildes.

En cuanto a predecir el fin del cristianismo, siempre es igual. Ya Loisy en 1907 predecía que si la Iglesia no admitía su revolución modernista, todo el Cristianismo se hundiría. Como siglos antes, también Voltaire lo había predicho; y muchos otros han ido siempre diciendo lo mismo. Pero no ha sucedido así, antes al revés: la estela de santos ha seguido sin interrupción; con milagros jurídicamente comprobados y teológicamente examinados; con la santidad de vida; con la unidad de la misma Fe.

Claro está que nos da pena ver su naufragio en la Fe, y con tan endeblez razones. Como nos da pena que su obra pueda contribuir a que algunos, poco instruidos, por su lectura puedan perder la Fe.

Pero sucederá aquí lo mismo de siempre. Será ocasión para que algunos caigan, y también para que otros, reavivándose, se robustezcan y arraigen más en la verdad: "sinite utraque crescere usque ad messem"; "dejar que ambos (trigo y cizaña) crezcan uno y otro hasta la siega..." (31).

Vendrá la hora de la siega; es la promesa formal de Dios; y entonces sí, tomará Dios la palabra "para dar a cada uno según fueren sus obras" (32).

Entretanto nos da pena ver que hay quienes viven con un estoicismo muy próximo a la desesperación: "¡sin esperanza en la promesa y sin Dios en el mundo!" (33).

JUAN ROIG GIRONELLA, S. I.

(31) Mt 13, 30.
(32) Apoc 22, 12.
(33) Efes 2, 12.

DEL VERDADERO PROGRESO DE LA CIENCIA NATURAL Y REVELADA

... la doctrina de la fe que Dios ha revelado, no ha sido propuesta como un hallazgo filosófico que deba ser perfeccionado por los ingenios humanos, sino entregada a la Esposa de Cristo como un depósito divino para ser fielmente guardada e infaliblemente declarada. De ahí que también hay que mantener perpetuamente aquel sentido de los sagrados dogmas que una vez declaró la santa Madre Iglesia y jamás hay que apartarse de ese sentido so pretexto y nombre de una más alta inteligencia (Can. 3): "Crezca pues, y mucho y poderosamente se adelante en quilates la inteligencia, ciencia y sabiduría de todos y de cada uno, ora de cada hombre particular, ora de toda la Iglesia universal, de las edades y de los siglos; pero solamente en su propio género, es decir, en el mismo dogma, en el mismo sentido, en la misma sentencia.

(Concilio Vaticano I, cap. 4 "De la fe y la razón")

1917, EN LA TEOLOGIA DE LA HISTORIA

XLI

1918 - 1919. - EL ARMISTICIO Y SUS MISERIAS

En la "Clairière" del bosque de Compiègne

Si queremos patentizar lo que fue el espíritu del Armisticio, no podemos resistir a la tentación de presentar a nuestros lectores un contraste bien vívido. Y perdónesenos el tópico.

Es volver al tan comentado "Cuadro de las lanzas" de Velázquez; esta maravilla, por cuanto no es tan sólo —con serlo tanto— obra maestra de arte entre las maestras, sino símbolo de toda una época, mejor dicho, de todas unas épocas, tan lejanas ya como desaparecidas: y de su alta mentalidad, que el pincel ha plasmado inmortalmente.

En esta pintura destacan como es sabido, en primer plano, las figuras de los dos caudillos en el acto de la Rendición de Breda. Ambrosio de Espínola, el capitán español, vencedor, recibe de manos del vencido, Justino de Nassau las llaves de la villa conquistada. Dejemos la palabra a uno de sus tantos —y el no menos ilustre de sus comentadores—, el gran crítico don Joaquín Fontanals del Castillo, patentizarnos lo que el lienzo del Museo del Prado nos lega: "... Inclínase éste (Justino de Nassau, el vencido) y presenta las llaves de la ciudad al vencedor (Ambrosio de Espínola), quien, poniéndole la mano en el hombro, en actitud cariñosa, parece felicitarle por su larga y valiente defensa. ¡Cuánta nobleza hay en ambos personajes! ¡Qué serenas se presentan sus dos figuras! ¡Qué expresión más caballerosa en Espínola y qué aire tan digno en Nassau! El vencedor procura darle a entender al vencido que él es quien vence en valor y bizarría. El carácter caballeresco de la época late en el cuadro admirable...".

* * *

Para, luego, establecer un como contraste-anécdota de cómo se desarrolló el primer encuentro entre los emisarios germanos (los vencidos) con el Cuartel General Aliado de Foch (los vencedores). El texto es la

traducción literal que puede leerse aun en la última "Guía" de Michelin, "Environs de Paris", al hablar de Compiègne. Dejemos (para que no pueda parecer que somos parciales) a los propios franceses expresar cómo andó la cosa. Describe el claro en el Bosque donde se detuvo el tren militar que conducía al Generalísimo Aliado, que luego fue conservado allí como recuerdo-museo.

"El 7 de noviembre de 1918 llegaba el tren particular del Mariscal Foch.

El 8 de noviembre, a las primeras luces del alba, el de los negociadores alemanes. A las 9 horas son recibidos en el vagón-salón de Foch. Los alemanes, habiendo tomado plaza en la tabla de conferencias, el general Weygand, jefe de Estado Mayor, va a prevenir al mariscal. Este llega y saluda: —¿A quién tengo el honor de hablar?, pregunta.

—A los plenipotenciarios enviados por el Gobierno alemán —contesta Erzberger, jefe de la misión. Tiende al comandante en jefe las cartas que le acreditan. Foch se retira para examinarlas. Esto efectuado, y sin sentarse, pregunta:

—¿Cuál es el objeto de su visita?

—Venimos para recibir las proposiciones de las Potencias aliadas a fin de llegar a un armisticio en tierra, mar y aire, contesta Erzberger.

—No tengo proposiciones a hacer —replica Foch. Oberndorff, el diplomático, interviene:

—Si el señor Mariscal lo prefiere, podemos decirle que venimos para conocer las condiciones a las que los Aliados consentirían un armisticio.

—¡Yo no tengo condiciones!

Erzberger lee entonces el texto de la nota del Presidente Wilson anunciando que el Mariscal Foch está autorizado para dar a conocer las condiciones del armisticio.

—¿Piden ustedes el armisticio? —exclama entonces el mariscal. Si lo piden, yo les puedo dar a conocer las condiciones dentro de las que puede ser obtenido.

Oberndorff y Erzberger declaran pedir el armisticio.

—Voy a darles lectura de las condiciones estipuladas por los Gobiernos aliados, concluye Foch, quien toma asiento, imitándole todas las demás personalidades presentes.

Weygand toma la palabra, y lee las condiciones. Esta lectura exige una hora, ya que precisa traducir el documento. Todo el mundo escucha en silencio. Se conceden tres días para el examen de las proposiciones. El feld-mariscal von Winterfeld, el único militar de la Delegación alemana, está abatido. Cuando Weygand toma asiento, el feld-mariscal solicita una suspensión de hostilidades durante el plazo consagrado al proyecto de armisticio. Foch lo deniega.

El día 10, por la noche, un mensaje radiofónico alemán autoriza a los plenipotenciarios a firmar el armisticio. Hacia pasada la medianoche, los alemanes vuelven a ocupar su plaza en el vagón del mariscal, y, a las 5.15 de la mañana, la convención queda firmada, para tomar efecto a las 11 de la mañana.

Durante la misma el mariscal Foch va en persona a París a anunciar la venturosa nueva a Raimundo Poincaré, presidente de la República, y a Clemenceau, presidente del Consejo de Ministros.

Una gran losa fue colocada en esta "clairière" en 1922, como conmemorativa. Arrancada por los alemanes en 1940, fue hallada en 1945, para ser repuesta en su lugar en 1949. Una estatua de Foch se levanta en el borde del bosque.

El vagón del mariscal Foch se lo llevaron los alemanes en 1940 y destruido. Un vagón idéntico lo reemplaza..., etc., etc."

* * *

Como se ve, el contraste entre el Breda del siglo xvii y el Compiègne del xx no puede ser más significativo. Es un poema vivo.

En épocas pasadas, las paces entre caballeros eran más durables. Ésta duró lo que había de durar. Tan sólo 22 años después, los alemanes, sedientos de desquite personificados por Hitler, obligaban a los plenipotenciarios franceses a presentarse en la misma "clairière" y a solicitar "a su vez" armisticio dentro del mismo vagón. Cuatro años más tarde, y también a su "otra vez", en Reims los alemanes debían firmar una rendición sin condiciones...

Y, entre tanto, entre unos y otros odios, igualmente injustificados, por anticristianos, tanto de una parte como de otra, el triunfo de todos los comunismos y de todas las subversiones, y la destrucción de Europa.

Ausencia total de caballerosidad

Tal fue lo que distinguió —y, bien podemos decirlo, por ambas partes y desde el primer momento— el triste Armisticio de 1918 como debía seguir caracterizando la Paz y los "Tratados" de los siguientes años 1919 y 1920.

Los días antes de la firma de aquél, el 9 de noviembre de 1918, presenciaba otro espectáculo, nada heroico. A primeras horas de la mañana, el Kaiser de Alemania huía, abandonando Spa (hasta entonces su cuartel general), y refugiándose en Holanda, tras un inútil forcejeo para conservar su corona, primero la Imperial, y luego la de Rey de Prusia. El Ejército alemán, sin otro prestigio que el del mariscal Hindenburg, debía asumir la trágica tarea de la retirada y la de mantener el orden dentro de un país derrotado y abocado a todas las subversiones. (Cuando los plenipotenciarios alemanes invocaban, ante Foch, la necesidad de respetar las esencias militares germánicas para mantener el orden, éste no sabía más que encogerse de hombros y manifestar que "las revoluciones eran la natural consecuencia de los países derrotados". Entre tanto, se afianzaban los soviets).

Mucho se reprochó a Guillermo II su huida. Desde luego, no era gallarda en aquel emperador tan amante de hacer temblar el mundo con sus relucientes cascos y corazas; no supo siquiera imitar a Napoleón III, al constituirse éste prisionero tras Sedán..., bien que quizás, en este nuevo mundo de 1918 no hiciera tan mal, pues es difícil predecir como hubiera sido tratado; ya en aquella ocasión empezó a hablarse de esta concepción, hasta entonces desconocida, por lo menos dentro de nuestra Era, del "castigo a los criminales de guerra..."

Otra circunstancia digna de aquel 1918 miserable, la había constituido, hacía pocos meses, el asesinato del Zar de Rusia y de toda su familia imperial: la tragedia de Ekaterimburg. Tras un terrible calvario, el fin sangriento. Pero, entre todo, lo más repugnante. La indiferencia mundial. Comenzando por las testas aun entonces coronadas, que no supieron sentir, siquiera, la mancomunidad de sus antiguas raíces. Ni los emperadores de Alemania y de Austria, en aquel momento, aun, hasta un cierto punto, dominadores de los destinos de la Rusia vecina, hicieron nada por el zar vencido y martirizado. Infinitamente más culpable aun Jorge V de Inglaterra, primo hermano de su ex-aliado el soberano ruso —con el que incluso físicamente se confundía por parecido—, cuya voz hubiera sido oída por los soviets; harto feliz de ver a

Inglaterra realizar el que tantas veces hemos comentado, “poker”: la destrucción, al propio tiempo, y al fin de la I Gran Guerra, de sus dos mayores rivales: Alemania en lo mundial, Rusia en lo asiático, asegurando a Albión el mayor imperio, en extensión, de todos los tiempos... Tan sólo una voz se levantó, en todo el orbe, tan noble como impotente, voz amiga en la desgracia: la del rey de España, Alfonso XIII, que no dudó en movilizar su prestigio y su organización cristiana y humanitaria —aun cuando inútilmente—, en intentar la salvación del que fuera zar de todas las Rusias...

El pobre emperador de Austria, rey de Hungría, el joven Carlos, debía abandonar el trono. Casa la más honesta y noble entre todas, la de Habsburgo, era, por lo mismo, la más pobre. Otros emperadores y reyes destronados han ido a gozar de sus fortunas, oportunamente puestas a seguro en el extranjero... Carlos no había querido nunca hacer esto fuera de su Patria. Por esto, en el destierro, hubo de ser recogido —primero por el rey de España, luego por beneméritos amigos—, con la caridad con que se acoge a un mendigo...

Todo es triste, vil, polvoriento, sucio en la Europa de este triste otoño del Armisticio de 1918. Revoluciones, más que populares, del populacho, ensangrentando, llenando de lodo todos los cuarteados países de los viejos grandes imperios y de la Europa central. Todo es subversión, ante la “faramalla” de los oropelos democráticos más bajos y menos elegantes... Y Europa es la gran víctima. Se ha destrozado a sí misma, y han tenido que venir los “boys” americanos, vaqueros mascando goma, a suplir el orden que antes garantizaban las brillantes cortes, los relucientes uniformes, los cascos, los kepis, las medallas. Y ya en el mundo serán estos americanos los que, de momento, dirán la última palabra. Luego vendrán los asiáticos —los adelantados de ellos, los japoneses—. Y más tarde aun, serán los pueblos, las razas de color. Los senegaleses han aprendido la civilización en las trincheras, cabe los tanques, los lanzallamas y los gases asfixiantes. Buena escuela para los futuros pueblos del Tercer Mundo. Pronto se escribirá un libro que todos comentarán, y pocos tendrán la paciencia de leer, pero cuyo solo título es un acierto y un resumen: “La decadencia de Occidente”. Esto es, de la vieja Europa. Por el momento parece que aún no es así: Inglaterra ha aumentado sus enormes extensiones imperialistas, pasando a dominar, de una cuarta, a una tercera parte del orbe; Francia, más de un décimo. Mas estos serán ya pron-

to, en realidad, gigantes de pies de barro. También sonará para ellos —como en las visiones bíblicas— la hora del castigo dictada por la Providencia...

De los 14 puntos de Wilson al armisticio

Mas, probemos de centrar nuestras ideas, y no divagar más.

Y reconocemos que divagamos, por cuanto el caos de este fin de 1918 necesariamente lleva a la divagación. Tan enorme, tan contradictorio, tan “caos”, repitámoslo, pues es el único calificativo que le cuadra, que se hace casi imposible el estudiarlo.

Menester es para ello volver en el tiempo, atrás, un año y unos meses.

Como es sabido, desde 1916, Wilson, en su fatuidad, soñaba en constituirse el árbitro del mundo, y, como tal, establecer la paz. En principio la idea era, o parecía noble, bien que era evidente que mal podía un presidente americano lograr con sus utopías aquello que no lo lograba la voz del Papado, con toda su autoridad moral, ante las pasiones y las iras de un mundo desatado.

De otra parte, el primer y básico error de Wilson —que por su carencia de superior inspiración religiosa no podía menos que caer en él, arrastrado por el propio orgullo, y, repitámoslo, por la fatuidad humana—, fue, en todo esto, haberse constituido, primero en juez —sin apoyarse en una autoridad divina superior—, y luego, lo que es, además, absurdo, en parte. ¿Cómo podía pretender Wilson ser el árbitro imparcial, justiciero y respetado, si él, el primero, y su nación, tomaban cartas parciales—y con cuánta parcialidad!— en la contienda, echando todo su poder, en aquel entonces definitivo, en favor de los aliados y uniéndose a su designio de hundir a Alemania?

Pese a esta parcialidad, y arrogándose la personalidad de “santón” de la democracia universal, Wilson, en su mensaje de 8 de enero de 1918, al Congreso, había establecido los que fueron famosos 14 Puntos, a base de los cuales parecía “perdonar la vida” a sus enemigos, y ofrecer una paz, la cual, por su ausencia de espiritualidad cristiana, ya se adivinaba utópica. En sí —conviene remarcarlo— dichos 14 Puntos, si bien harto tendenciosos a favor de los Aliados (la “ley del embudo” a favor de estos), eran, en rigor, aceptables hasta cierto punto si se hubiesen aplicado lealmente. Resumiéndolos eran como sigue:

1.º Acuerdo de paz libre consentida. — 2.º Libertad de navegación. — 3.º Supresión de barreras económicas. — 4.º Reducción de armamentos. — 5.º Reivindicaciones coloniales, escuchando a los indígenas. — 6.º Evacuación, de parte de Alemania, de los territorios rusos. — 7.º Evacuación y restauración de Bélgica. — 8.º Evacuación por los alemanes de Francia y cesión de Alsacia-Lorena. — 9.º Arreglo de las fronteras austro-alemanas. — 10.º Concesión de autonomía a los pueblos del Imperio austrohúngaro: Bohemia, Transilvania, eslavos del sur, etc. — 11.º Evacuación de Servia, Montenegro y Rumanía, y salida de Servia al mar. 12.º Garantiza la continuidad del imperio turco con "garantía" (?) a las nacionalidades que le están sometidas. — 13.º Restauración y constitución de una Polonia libre. — 14.º Constitución de la futura Sociedad de las Naciones.

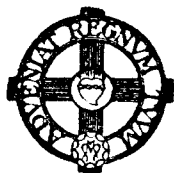
A medida, empero, que la fortuna iba favoreciendo las armas aliadas, estos famosos "Puntos" iban sufriendo modificaciones, siempre en su favor. Cuando el 20 de septiembre de 1918, se constituyó en Alemania —evidente preparativo para la petición de paz— el primer gobierno de tipo democrático, ya todo el afán de Francia y de Inglaterra era alargar, ganar tiempo, pues deseaban que una victoria en el campo de batalla dejase aquellos "Puntos" poco menos que en el aire. En 5 de octubre, el Gobierno del príncipe Max de Baden, que personificaba la nueva forma demo-

crática ante un Kaiser que se iba esfumando ya casi definitivamente, se dirigió a Wilson, apelando a sus "Puntos" y declarando aceptarlos, lo que ya implicaba de hecho un amplio reconocimiento de la derrota. Pero Wilson, bajo la presión de los demás aliados, y con evidente mala fe, fue contestando con dilaciones, con regateos, y echándose sucesivamente atrás de cuanto podía tener de noble su anterior posición. Era, ya, juguete de Lloyd George y de Clemenceau; era el poderoso y definitivo aliado de ultramar, pero torpemente ingenuo, que venía a sacar las castañas del fuego —sacrificando su propia juventud— en aras de la grandeza de los imperios inglés y francés. Y así se llegó al 9 de noviembre, en el cual Alemania hubo de pedir el Armisticio.

Ya hemos visto como fueron recibidos sus pleni-potenciarios. Como veremos, ya entonces, y de hecho, los famosos 14 Puntos se habían convertido en letra muerta. En la "clairière" de Compiègne, Alemania había ya de conformarse con un duro Armisticio impuesto con total olvido de los 14 Puntos, Armisticio que, en esencia, ya venía a ser la mismísima "Paz" dictada en Versalles, el "diktat" impuesto al año siguiente a Alemania en forma oficial. Los Aliados ya contaban, de otra parte, con la interior descomposición del Imperio alemán, y, sobre todo, del austrohúngaro, para obtener, espontáneamente, recibida en bandeja, la añadidura.

Podremos estudiarlo en los próximos artículos; en ellos asistiremos a la configuración del nuevo y caótico mundo que iba a resultar.

LUIS CREUS VIDAL



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

SEPTIEMBRE. — GENERAL. — «Que todos los fieles tomen más vivamente conciencia de las responsabilidades que les corresponde acerca de la Iglesia.»

MISIONAL. — «Que aumente el número de sacerdotes en África.»

OCTUBRE. — GENERAL. — «Que la dimensión y el empuje misionales de la Iglesia se dejen sentir más vivamente en todos los miembros de ella.»

MISIONAL. — «Que el paso de cargos responsables de los misioneros al clero local se realice en las iglesias jóvenes con espíritu fraterno.»